



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA
CUMANÁ ESTADO SUCRE**

**PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA AJUSTAR POR
INFLACIÓN EN UNA ECONOMÍA HIPERINFLACIONARIA
TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL COSTO HISTÓRICO Y
EL VALOR REEXPRESABLE. CUMANÁ 2018**

AUTORES:

María Guerra

Andreína Márquez

**Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito
parcial para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública**

Cumaná, Abril del 2018

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**



**PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA AJUSTAR POR INFLACIÓN EN
UNA ECONOMÍA HIPERINFLACIONARIA TOMANDO EN
CONSIDERACIÓN EL COSTO HISTÓRICO Y EL VALOR
REEXPRESABLE. CUMANÁ 2018**

AUTORES:

María Andreína Guerra Barrios C.I: 25.249.263
Andreína Carolina Márquez Medina C.I: 24.876.062

ACTA DE APROBACIÓN

**Trabajo de grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, en su
modalidad Curso Especial de Grado, en la ciudad de Cumaná a los 18 días del
mes de abril del 2018**

Profa. Zoraida Cova
C.I: 8.395.477
Asesora

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AGRADECIMIENTO	iv
LISTA DE TABLAS	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.2.1 Objetivo General	15
1.2.2 Objetivos Específicos.....	15
1.3 JUSTIFICACIÓN	15
1.4 DELIMITACIÓN Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
2.2 BASES TEÓRICAS.....	24
2.2.1 La Inflación	24
2.2.2 Tipos de Inflación	25
2.2.3 Causas de la inflación.....	27
2.2.4 Consecuencias de la inflación	28
2.2.5 Efectos de la inflación.....	29
2.2.6 Costo histórico	32
2.2.7 Ajustes financieros de los costos históricos	34
2.2.8 Valor reexpresable	35
2.2.9 Efectos de la inflación en la información financiera en los costos históricos y a valores razonables	36
2.2.10 Procedimientos para ajustar por inflación los estados financieros a costo histórico.....	39
2.2.11 Reexpresión y transición a VEN NIIF-PYME.....	42
2.2.12 Economías que dejan de ser hiperinflacionarias	44

2.2.13 Información a revelar	45
2.3 BASES LEGALES	45
2.3.1 Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela: Caracas, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.453, fecha 24 de Marzo de 2000.....	45
2.3.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) 2009	46
2.3.3 Código de comercio, reforma de 1995	47
2.3.4 Ley de impuesto sobre la renta (LISLR) 2001	48
2.4 TÉRMINOS BÁSICOS	51
CAPÍTULO III	54
MARCO METODOLÓGICO	54
3.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	56
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN	59
CAPÍTULO IV	60
ANÁLISIS Y RESULTADOS	60
4.1 CASO DE ESTUDIO	60
CAPÍTULO V	81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
CAPÍTULO VI	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
HOJA DE METADATOS	88

DEDICATORIA

A:

Especialmente, se lo dedico a Dios, por ser mi guía en este camino y en toda mi vida.

Mis padres, Milagros Barrios y Freddy Guerra por todos sus sacrificios y esfuerzos, por alentarme siempre a alcanzar mis metas, por ser mis pilares en todo momento, se lo dedico a ustedes, porque son todo para mí, gracias a ellos soy lo que soy.

Mi familia, porque son mi más grande ejemplo e inspiración. Los mejores momentos de mi vida los he compartido con ustedes, por ese motivo quiero dedicarle este esfuerzo.

Mi amiga, Andreína Márquez por ser un gran apoyo, dedicado a ti por todo lo vivido en esta larga carrera.

María Guerra

DEDICATORIA

A:

Mi padre por siempre estar allí en los momentos alegres, para compartir y recordar; y en los momentos difíciles para abrazarme y no olvidar. A mi padre agradezco mi vida, mis valores, mi lucha y esperanza. Esto se lo dedico especialmente a él.

Mi compañero y gran amigo en todo este tiempo desde que inicié mi camino profesional hasta la actualidad, Lisandro Gamboa, por ser mi soporte, pilar y fortaleza cuando he decaído, por siempre sostenerme y animarme.

Mi tía Belkys por estar presente cada día de mi vida en los diferentes escalones de mi vida y apoyarme a subir a ellos, por su cariño y mantenerme en diferentes momentos enfocada en los objetivos.

Mi compañera María Guerra por el apoyo en todos estos años y compartir esta experiencia única juntas. Gracias amiga.

Mis profesores, porque a ellos debo buena parte de mi vida profesional, porque me han formado con dedicación, honestidad, apoyo y perseverancia; porque soy el fruto del trabajo y el amor que le imprimen a su profesión.

Pero, sobre todo a Dios, por hacer posible ser quién soy, por hacer posibles mis sueños, y por poner en mí camino a las personas que acabo de nombrar y a muchas más. Porque es eterna en mi vida, esa luz que me acompaña cuando más la necesito. Esto es para ustedes...

Andreína Márquez

AGRADECIMIENTO

Gracias, principalmente a Dios por llenarme de paciencia y fuerza para seguir adelante, por ser mi guía y mi refugio cuando creía que no podía más.

Debo agradecerle a mis padres, Milagros Barrios y Freddy Antonio por darme la vida, amor, dedicación y estudios. Muchas gracias por apoyarme en todo lo que hago y sobre todo por estar cuando los necesito.

A mis hermanas, Alexandra Guerra y Sandra Paola Guerra, porque son mi regalo de vida, gracias a las dos por apoyarme y quererme.

Quiero agradecerle especialmente a mi compañera y amiga, Andreína Márquez por hacer más amena esta etapa de mi vida, gracias por todos los momentos vividos, sin ti esta carrera no hubiera sido la misma.

Gracias, profesora Zoraida Cova por orientarnos en este proyecto, por su criterio, capacidad y colaboración, ha sido un privilegio contar con usted.

Finalmente, gracias a todos los profesores por enseñarme y ayudar con mi educación. También, gracias a la Universidad de Oriente por tener las puertas abiertas a pesar de las circunstancias a todos aquellos que tengan sueños de prosperar y ser un profesional.

María Guerra

AGRADECIMIENTO

A:

Mi amigo, Dios, por haberme dado la dicha de existir e iluminar mi camino hacia el éxito, llenándome de fortaleza, ánimo y paciencia durante toda mi carrera, para así lograr esta meta tan anhelada y llegar al éxito. Gracias DIOS.

Mi padre, tía y compañero de vida por estar presente durante todo este camino, alentándome y dándome fortaleza. De corazón infinitas gracias.

Mi querida y especial amiga y compañera en estos años de carrera universitaria, María Guerra, por su apoyo, paciencia y ayuda. Gracias por compartir esta experiencia junta y ser una amiga real.

Gracias a la Universidad de Oriente, la mejor decisión de estudios y mi segunda casa durante 5 años de mi vida; gracias a sus excelentes profesores que me han instruido y dado lo mejor de ellos, han sido los mejores y me enorgullezco de haber aprendido mucho de la mayoría de ellos. Gracias a la magíster Zoraida Cova, por ser la guía en este capítulo decisivo, por prestarnos tiempo, dedicación y alentarnos a buscar la excelencia, a usted muchas gracias, porque sin planearlo fue nuestra mejor elección.

Andreína Márquez

LISTA DE TABLAS

CUADRO NÚMERO 1: Cifras obtenidas después del reverso del ajuste por inflación acumulado al 31 de diciembre de 2010.....	61
CUADRO NÚMERO 2: Cifras obtenidas después del ajuste por transición a VEN NIF-PYMES.....	63
CUADRO NÚMERO 3: Cifras históricas de las partidas monetarias	64
CUADRO NÚMERO 4: Factores de reexpresión	64
CUADRO NÚMERO 5: Cifras actualizadas	64
CUADRO NÚMERO 6: Preparar sumaria para cifras actualizadas de las partidas NO MONETARIAS	65
CUADRO NÚMERO 7: Propiedades, planta y equipos.....	66
CUADRO NÚMERO 8: Movimiento de la cuenta.....	69
CUADRO NÚMERO 9: Capas de inventario.....	69
CUADRO NÚMERO 10: Capas de capital social.....	70
CUADRO NÚMERO 11: Ingresos y gastos que no siguen de la asignación entre períodos de los activos y pasivos no monetarios año 2010.....	71
CUADRO NÚMERO 12: Ingresos y gastos que no siguen de la asignación entre períodos de los activos y pasivos no monetarios año 2011.....	72
CUADRO NÚMERO 13: Inventario inicial y final 2014.....	73
CUADRO NÚMERO 14: Inventario inicial y final 2011.....	73
CUADRO NÚMERO 15: Cálculo del el ajuste a las utilidades acumuladas al inicio del año 2010 (final del año 2009)	74
CUADRO NÚMERO 16: incorporación de la utilidad	75
CUADRO NÚMERO 17: Cálculo del resultado monetario del año 2010.....	76
CUADRO NÚMERO 18: resultado monetario 2010	77
CUADRO NÚMERO 19: Cálculo del resultado monetario del año 2011.....	78
CUADRO NÚMERO 20: Resultado final	79

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA



**PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA AJUSTAR POR INFLACIÓN EN
UNA ECONOMÍA HIPERINFLACIONARIA TOMANDO EN
CONSIDERACIÓN EL COSTO HISTÓRICO Y EL VALOR
REEXPRESABLE. CUMANÁ 2018**

María Guerra
Andreína Márquez

RESUMEN

La economía venezolana se ha visto afectada en los últimos tiempos por el fenómeno de la inflación, que consiste en un desequilibrio económico caracterizado por el alza de los precios, el cual ha causado deterioro al poder adquisitivo de la moneda nacional. Las organizaciones no escapan de los efectos que causa este fenómeno en el escenario financiero de las mismas, lo cual no permite hacer comparación de las cifras mostradas en distintos periodos económicos, incidiendo además en la estructura financiera, lo que produce que los gerentes tomen decisiones erróneas. En tal sentido, es la gerencia responsable de utilizar el ajuste por inflación financiero como herramienta para corregir las distorsiones que la inflación causa en la estructura financiera y, por ende, en los estados financieros, que son de gran utilidad para los inversionistas, financistas y diferentes usuarios interesados en conocer la realidad económica. En este contexto, el objetivo de la investigación consiste en describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, para la cual se requirió de un estudio documental y un nivel descriptivo, comprobando que, el ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización y que la gerencia debe poner en práctica, además se evidenció que el ajuste por inflación permite expresar cuales son las decisiones que la gerencia debe asumir, mostrando éstas cifras reales con el fin de garantizar la mejor contabilización y una óptima toma de decisiones.

Palabras claves: Ajustes por inflación, procedimientos, reexpresión.

INTRODUCCIÓN

El mundo de los negocios, actualmente va en una ascendencia acelerada mejorando y creando para un porvenir más agradable, untándole a eso todos los avances tecnológicos que se presentan a diario, y por consiguiente va evolucionando con ellos las ciencias contables, por lo tanto vivimos en una constante transformación en donde el futuro es impredecible. En este plano, la prosperidad de un país depende de un factor esencial llamada economía y es justamente este elemento en el cual ocurren las constantes anomalías de la historia.

En la economía, cuando no se trabaja con el conocimiento y las herramientas adecuadas se convierten en una causa de preocupación y amenaza para el futuro de los ciudadanos y del propio país. Un problema, sin duda que se deriva cuando no se administra bien todo lo que engloba esta ciencia que se encarga de estudiar los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas, es el fenómeno inflacionario.

Por consiguiente lo abordado en este proyecto es precisamente de la inflación, tema que afecta a todos y que a pesar de los avances resulta imposible controlarlo, sobre todo en nuestro país Venezuela, donde las condiciones y propuestas para combatirla más bien la está empeorando. Es por eso que es oportuno enfocarnos en los procesos que ejecutan las pequeñas y medianas empresas para ajustar por inflación cuando se está presente una economía inflacionaria.

Cabe destacar, que es pertinente conocer y afrontar este fenómeno macroeconómico, debido a que ya es cotidiano lidiar con todas las consecuencias que se desprenden de esta. Así mismo, las empresas están en una constante planificación para sobre llevar los problemas emanados por la inflación, para poder cumplir con sus objetivos y tener resultados favorables. Por ello surge la necesidad de mostrar

detalladamente y paso a paso el proceso de ajuste que se le hacen a los estados financieros, para que estén acorde a la realidad de la economía.

Por tal motivo, la contabilidad está en una constante evolución y es verdaderamente admirable que tenga una solución contable para cada detalle que se presente en este mercado, es evidente que el fenómeno de la inflación afecta las cifras de los estados financieros, por lo que ajustarlos se ha convertido en una herramienta que le da fiabilidad a los resultados arrojados.

Por ello la importancia de este trabajo de investigación que tiene como objetivo general, describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable. Mientras que los objetivos específicos están conformados por: indicar la actuación del proceso inflacionario, explicar los cambios que surgen en los costos históricos cuando aparece la inflación y conocer los procedimientos correctos aplicados para ajustar por inflación en pequeñas y medianas empresas en Venezuela. (PYMES).

El trabajo está conformado por cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, comprende el planteamiento y formulación del problema, los objetivos generales y específicos, y la justificación de la investigación.

CAPÍTULO II, contiene el marco referencial en el que se ubican antecedentes de la investigación y definición de términos utilizados.

CAPÍTULO III, comprende a la metodología llevada a cabo en la investigación.

CAPÍTULO IV, incluye el análisis de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO V, aborda las conclusiones y recomendaciones.

Por último, se hace referencia a la bibliografía empleada para la realización de esta investigación. En consecuencia, un análisis integral de la totalidad de los capítulos en los que fue estructurada la investigación, permite obtener una visión general de la necesidad de los procedimientos utilizados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Plantear un problema de investigación es afinar su estructura formalmente, se debe describir el problema en términos concretos, explícitos y específicos, de manera que los argumentos puedan ser investigados por medio de los procedimientos científicos para obtener de una manera más específica la idea de lo que se desea investigar.

Todo estudio de investigación se orienta en detectar una debilidad o necesidad en un ámbito determinado que conduzca a establecer o descubrir algo desconocido para lograr ciertos objetivos y alcanzar soluciones. Por su parte, Fontaines (2012) pronuncia que:

“Abordar la realidad, para todo investigador supone un esfuerzo y una tensión. En este momento, él inicia su contacto con el objeto de estudio, a fin de aprehenderlo, entenderlo, comprenderlo o explicarlo, según su orientación epistemológica y/o gnoseológica, o dicho de otro modo, según sea su modo de pensar, su escala de valores y por si fuera poco, el conjunto de competencias consolidadas y en proceso de consolidación con las que cuenta”. (p. 85).

Por otro lado, Arias (2006) expresa que:

“El planteamiento del problema consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen, relaciones e incógnitas por responder”. (p. 41).

Según lo planteado anteriormente el problema surge como resultado del diagnóstico de la situación del objeto en que se manifiesta un conjunto de fenómenos, hechos y procesos, por ello nace la necesidad de describir cuales son los

procedimientos que se utilizan para ajustar por inflación en una economía inflacionaria tomando en cuenta los costos históricos y el valores reexpresable.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema del dinero, al igual que el del aire que se respira, no es objeto de mucha reflexión por parte de las personas, sin embargo hay pocas decisiones cotidianas que están ajenas a este tipo de medio de transacción. El dinero a nivel mundial resulta de la división del trabajo, una vez afianzada totalmente la división del trabajo, son muy reducidas las porciones de las necesidades de un hombre que pueden ser atendidas con los productos de su propio trabajo, por lo tanto tiene que acudir al intercambio como medida de satisfacer un mayor número de necesidades, tal capacidad de intercambio se adapta a los avances de la sociedad, así, antes de llegar el dinero tal como lo conocemos hoy en día, fue necesario transitar por distintas fases históricas.

La primera etapa fue la del comunismo primitivo, conocida como el inicio de las civilizaciones en donde lo que generaban los medios de producción eran destinados para la subsistencia de las tribus, donde lo poco que se recolectaba era destinado para el consumo, de allí que la actividad de intercambio era muy escasa. Luego surgió la etapa de las economías familiares autosustentables, aquí los individuos o unidades económicas no solo producían para la satisfacción de sus necesidades, sino que generaban excedente, debido a la especialización de los medios de producción.

En este sentido, surgió el trueque o el intercambio directo de artículos mano a mano: lo que uno tenía y no necesitaba, se cambiaba por lo que el otro tenía y no necesitaba. Esa forma de intercambio se denomina trueque. El trueque se mantuvo

por mucho tiempo, aun en sociedades sedentarias: un jarrón de vino por una bolsita de trigo, pieles de abrigo por un arma de caza, lana de oveja por pescados.

En las economías más primitivas en el mundo, los sujetos constituían elementos económicos de carácter autónomo, sin que interactúen con otros. La integración en grupos más amplios hizo las sociedades más complejas y trajo consigo la progresiva división del trabajo, en la que los individuos no eran autosuficientes y necesitaban de los demás para satisfacer sus necesidades. Por su propia naturaleza, esta división del trabajo exigía el intercambio entre los sujetos.

Para que un sistema de trueque funcione como tal es preciso que cada individuo desee el bien de otro y que las cantidades deseadas coincidan con sus disponibilidades. Efectivamente, con el trueque, un individuo que posee cualquier excedente de un bien, tal como una medida de grano o una cantidad de ganado podría intercambiarla directamente por algo que se percibe de valor similar o mayor utilidad.

Las dificultades inherentes al trueque llevaron a utilizar diversos bienes para facilitar los intercambios. Estos bienes convertidos en instrumentos generales de cambio se convirtieron en las primeras formas de dinero. A lo largo de la historia, se han utilizado muchos tipos de bienes como medios generales de pago, se ha buscado bienes con un valor estable, de alto valor en relación con su volumen y disponible en cantidades suficientes a las exigencias. También se ha exigido que sean bienes fácilmente almacenables, que puedan ser transportados sin dificultad, divisibles, inalterables y no perecederos.

Tiempo después de los trueques, existió la época del dinero mercancía u objeto dinero, donde a medida que fue progresando la cultura de los pueblos, se hizo necesario abandonar el trueque y buscar un objeto que sirviera como medio de cambio. Este objeto utilizado como dinero variaba según el grado de civilizaciones de

los pueblos. Para cada etapa en el desarrollo de la civilización, se adoptaría como dinero aquel objeto de mayor valor económico (valor de uso) para la sociedad. Por ejemplo, para la etapa de la caza, las pieles de animales, constituían el objeto dinero.

Ahora bien, a medida que las sociedades fueron evolucionando, los metales se impusieron como el denominador común más frecuente, utilizándolos para cumplir con las funciones del dinero. Las sociedades fueron seleccionando algunos metales como el oro, la plata y cobre como bienes óptimos. Estos metales circularon en principio al peso, en forma de pepitas, en telas y almidón, en polvo etc. La circulación de los metales preciosos sin acuñar provocaba grandes inconvenientes por las dificultades que surgían respecto al peso y la ley o pureza de las piezas utilizadas.

La seguridad del tráfico aconsejó las acuñaciones, la cual fue la siguiente etapa, ésta consistían inicialmente en un simple sello o marca que garantizaba la calidad y peso de las piezas. Posteriormente y para evitar los posibles fraudes derivados del recorte de las monedas se inició el troquelamiento de las monedas. Sin embargo, se produce una novedad significativa que supone el nacimiento de las monedas.

Las primeras acuñaciones de moneda se produjeron alrededor del año 600 a. C. en tres lugares del planeta de manera independiente, en Lidia (Asia menor), en China y en India. El metal se trocea en pequeñas porciones y se marca con una señal identificativa y se crea la moneda que tiene como función específica servir como dinero.

La siguiente etapa fue la denominada el dinero papel, apareciendo por primera vez en China, ya que en el siglo IX D.C. durante la Dinastía Tang emergieron los primeros certificados con los que se les pagaba a las personas, quienes a su vez podían utilizarlos como medio de pago, así la gente no tenía que movilizarse con las

pesadas piezas de plata u otros metales. Luego en occidente (Europa), nace en Inglaterra en el año 1694 bajo la forma de pagarés o promesas de pagos contra una cantidad depositada en los comercios especializados que empezaron a denominarse bancos. Los economistas clásicos defendieron este sistema por dos razones fundamentales: se impedía la excesiva emisión de billetes y por lo tanto no se incrementaban los precios y segundo el dinero era estéril, por lo que significaba otra cosa que un mecanismo para facilitar las transacciones.

Así también surge el dinero bancario que está constituido por los depósitos bancarios en cuentas corrientes y de ahorro. Este tipo de dinero, aun esta en nuestro tiempo. Y por ultimo tenemos los medios de pagos electrónicos, instrumento de pago de gran aceptación, que mediante el empleo de mecanismos electrónicos facilitan el intercambio de bienes y servicios, considerándose dentro de ellas las tarjetas de pago, y el dinero electrónico en cualquiera de las formas en las que pueda presentarse, ya sea almacenado en una tarjeta inteligente o en la memoria de una computadora

Por consiguiente, planteada esta realidad, es necesario acotar que desde la moneda, el mundo se encuentra expuesto a un fenómeno denominado inflación, es por ello que el problema de la variación de los precios que desvaloriza al dinero, es casi tan antiguo como la moneda acuñada. Una mirada al pasado ubica este acontecimiento en el siglo VI antes de Cristo, en Lidia, que hoy forma parte del territorio de Turquía y que estaba gobernado por un rico monarca llamado Creso. Este rey ordenó acuñar la primera moneda de la historia, llamada “Stratero”, la cual llevaba su sello real y se difundió muy rápidamente; por entonces la palabra inflación no era conocida, pero sus efectos empezaron a sentirse, de modo significativo, como ocurrió en el antiguo Imperio Romano.

Tiempo después, en el siglo XVI, se produjo un acontecimiento conocido como la “Revolución de los Precios”, vinculado al descubrimiento y la extracción de

metales preciosos del nuevo mundo, lo cual generó un gran debate sobre las causas de aquella inflación. En el año 1568 un autor francés llamado Jean Bodin, formuló por vez primera en la historia del pensamiento económico una “Teoría de la Inflación”; él explicaba ese fenómeno diciendo que la expansión monetaria que afectaba a las metrópolis, se debía a la disponibilidad de grandes cantidades de oro y plata, provenientes de la explotación de las minas de las colonias americanas.

La inflación es uno de los fenómenos económicos más antiguos y estudiados de todas las épocas. Si se separa la historia en más fracciones, es fácil encontrar periodos denominados por este fenómeno en distintos lugares y en momentos muy diferentes. Se sabe, por mencionar otros casos, que los romanos del siglo IV D.C. trataron de luchar contra la inflación. El descubrimiento del nuevo mundo y la explotación del oro americano llevaron a España a una oleada de inflación que desde allí se propagó al resto de Europa, entre principios del siglo XVI y la mitad del siglo XVII, lo que produjo un aumento de cuatro veces en el nivel de los precios. En épocas más modernas, en el siglo XX, la inflación se ha identificado principalmente con periodos bélicos, como las dos Guerras Mundiales, la guerra de Corea y la de Vietnam.

Todo esto trajo consigo también el origen de nuevas herramientas desde el inicio de las transacciones económicas, con el objeto de tener control sobre los hechos realizados surge la contabilidad en el mundo. Desde que la contabilidad se comenzó a entender en el mundo como una herramienta de planeación y control, se han creado nuevas metodologías que cubran la creciente demanda de información para así anticiparse a los simples hechos económicos históricos. La implementación de los sistemas de costos en un comienzo se basó únicamente en función de las erogaciones hechas por las personas, se cree que en la antigüedad civilizaciones del medio oriente dan los primeros pasos en el manejo de los costos.

Según estudios de las primeras industrias en el mundo, se dice que se llevaban algunos libros en donde se registraban los costos para el tratamiento de los productos, estos libros recopilaban las memorias de la producción y se podrían considerar como los actuales manuales de costos.

Mientras más crecía el mercado y las formas de producción se iba incrementando el uso de la contabilidad como método de medir las ganancias de comerciantes, productores, fabricantes y todos los que tuvieran que ver con el mercantilismo, por ejemplo en Inglaterra se hacía indispensable el cálculo de los costos, por la competencia existente entre los productores de lana de las ciudades y las aldeas a finales del siglo XIV. En algunas industrias de diversos países europeos entre los años 1485 y 1509 se comenzaron a utilizar sistemas de costos rudimentarios que revisten alguna similitud con los sistemas de costos actuales.

Por otro lado, recientemente, durante las dos últimas décadas, la inflación se presenta más bien como un fenómeno relacionado con procesos de inestabilidad política como los países de latinoamericanos. Es por ello que actualidad un efecto imposible de ignorar son los problemas económicos a causa de la inflación, en Latinoamérica países como Ecuador o Perú fueron perjudicados por el paso de ella, la evolución de la inflación en Latinoamericana es algo cada vez más notorio a lo largo del tiempo, cuando ella se sale de control esto causa una de las desestabilizaciones indeseadas para cualquier sistema económico de la cátedra de una nación; en efecto hay en existencia países con altas y bajas en la actualidad.

En este sentido, la inflación es una de las variables macroeconómicas que tanto influencia en la contabilidad nacional e internacional y que juega un papel importante en el sinceramiento de cifras, crecimiento y manejo de las finanzas de una organización.

De acuerdo a Enrique Congrains Martin en 1998 plantea a la inflación como:

“Fenómeno caracterizado por la elevación persistente y sostenida del nivel general de precios se considera que hay una situación inflacionaria cuando la demanda, expresada en dinero, es superior a la oferta disponible de bienes. La inflación produce efectos nocivos sobre los ingresos y los egresos fiscales, reduciéndolos en términos reales”. (s/p).

Mientras que en el año 2000 Blanchard Oliver la define:

“La inflación es una subida duradera del nivel general de precios, la tasa de inflación es la tasa a la que sube el nivel de precios. La inflación significara simplemente una subida proporcional más rápida de todos los precios y los salarios”. (s/p).

En este sentido, Venezuela no se escapa de este fenómeno inflacionario, La situación a nivel económico no está en su mejor momento, según economistas como Jorge Giordani (2017), las propias fuentes del Banco Central de Venezuela además de las constantes vivencias del venezolano dentro del país, está presentándose una inflación más que galopante, que ha golpeado tanto a las personas naturales como jurídicas; así que uno de los impactos de la inflación en Venezuela está directamente proporcional a las finanzas de las empresas, es por ello la clara necesidad de utilizar procedimientos para ajustar por inflación tomando en consideración los costos históricos y valores razonables.

Sin embargo, el problema de la valoración consiste en el descubrimiento de las cualidades socioeconómicas importantes de los objetos valorados, precisamente de aquellas que los harán apetecibles a los proponentes y hacen sustentable su conversión, por parte del ofertante, en unidades monetarias, siguiendo los criterios y normas del valuador, es por eso que el valor expresa una posibilidad subjetiva, en cambio, el precio es una realidad derivada de la negociación. El precio es de por sí

una construcción, pues es el resultado de una negociación que podría dar lugar a resultados diferentes entre participantes diferentes.

Es así que por ello existe a nivel internacional un sistema de normas como las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) que sirven de basamento para la mejor toma de decisiones en las organizaciones, las cuales han sufrido cambios a lo largo de los años, pues antes de la llegada de las normativas actuales en Venezuela se aplicaba la Declaración de Principios de Contabilidad desde 1974, en su DPC-10 menciona las normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la Inflación, en cual la doctrina y la práctica contable han desarrollado tres métodos de ajuste para medir los efectos de la inflación su apartado 18:

a) El método del nivel general de precios o de precios constantes. Es la aplicación integral de un índice que permite la estimación de precios constantes en la economía.

b) El método de costos corrientes o del nivel específico de precios. Es la revalorización de activos mediante índices específicos de precios, u otros criterios. Este método no es aplicable en Venezuela.

c) El método mixto. Es una combinación de los dos métodos anteriores. Consiste en la aplicación integral de un índice general de precios a todas las partidas de los estados financieros (Método del Nivel General de Precios) y luego reemplazar los valores corrientes aplicables (Método de Costos Corrientes).

Pero es necesario acotar que estos principios actualmente se encuentran derogados, a partir de los ejercicios económicos que se iniciaron el 1 de enero de 2011, se empezaron a aplicar los VEN-NIIF-PYME, que corresponden a los principios de contabilidad que deben utilizar las pequeñas y medianas entidades y que

están conformados por los Boletines de Aplicación de los VEN-NIF (BA VEN-NIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Desde ese momento la DPC-10 pasa a ser sustituida por la NIIF para PYMES, donde en su sección 31 hace referencia en la parte 31.2 que:

“Esta Sección no establece una tasa absoluta a partir de la cual se considera a una economía como hiperinflacionaria. Una entidad realizará ese juicio considerando toda la información disponible, incluyendo, pero no limitándose a, los siguientes indicadores de posible hiperinflación:

(a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local conservados son invertidos inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva.

(b) La población en general no toma en consideración los importes monetarios en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esa moneda.

(c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso si el periodo es corto.

(d) Las tasas de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.

(e) La tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100 por ciento”.

En razón de esto último es necesario atribuir que las variables como la inflación traen consigo una serie de elementos, por lo que cabe preguntar ¿Cuáles son esos procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía inflacionaria en consideración del costo histórico y el valor reexpresable? Y por ello saber que se

debe tener en pleno conocimiento las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el campo venezolano actualmente para las pequeñas y medianas empresas, para así poder destacar de manera oportuna y correcta dichos procedimientos expuestos; por ello nace la necesidad de plantearnos a través de este trabajo de investigación, dar respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Cómo actúa el proceso inflacionario?

¿Por qué la contabilidad de costo histórico se somete a cambios cuando empiezan fenómenos como la inflación? (PYMES).

¿Cuáles serían los procedimientos correctos aplicados para ajustar por inflación en pequeñas y medianas empresas en Venezuela?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Al momento de redactar los objetivos de una investigación es importante, tener claro que es lo que realmente quiere el investigador, por eso, él aspira alcanzar una meta que lo conduzca a obtener soluciones, en este mismo sentido Arias (2012) expresa que:

“Objetivo es sinónimo de meta, es decir, aquello que se aspira lograr o alcanzar. En este caso, nos referimos a meta en términos de conocimiento, es decir, los conocimientos que el investigador pretende obtener. En este orden de ideas: Objetivo de investigación es un enunciado que expresa lo que se desea indagar y conocer para responder a un problema planteado”. (p. 43).

1.2.1 Objetivo General

Describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Indicar la actuación del proceso inflacionario.
- Explicar los cambios que surgen en los costos históricos cuando aparece la inflación.
- Conocer los procedimientos correctos aplicados para ajustar por inflación en pequeñas y medianas empresas en Venezuela. (PYMES).

1.3 JUSTIFICACIÓN

Es necesario que un investigador deba justificar el estudio exponiendo sus razones, de esta manera argumenta los beneficios a obtener, la relevancia y el impacto que este tendrá basándose en una serie de criterios para apreciar la investigación. Esta visión es compartida por otros autores, por ejemplo, Rojas Soriano (2008) revela que *“justificar es sustentar mediante argumentos convincentes tomados de fuentes empírica, teóricas, históricas, así como las necesidades institucionales y sociales. Justificar es poner en forma clara y precisa, porqué y para qué se lleva a cabo el estudio”* (p. 63).

En una perspectiva similar, Lerma (2004) indica que, “*la justificación es la manifestación de la importancia de realizar una investigación sobre el tema específico seleccionado*” (p. 35).

En consecuencia, la presente investigación se hizo con la intención de conocer en mayor profundidad y sobre todo la manera correcta en la cual se deben poner en práctica los procedimientos para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable. Teniendo en cuenta que la inflación es un aumento general del nivel de precios, que obedece a la pérdida del valor del dinero, las causas son diversas pero se produce cuando la oferta monetaria crece más que la oferta de bienes y servicios.

Este desequilibrio se está experimentando en este momento en Venezuela y por tal razón es necesario que se recalca la importancia de este trabajo investigativo, porque este fenómeno trae consigo una serie de secuelas, pero las que nos compete es la forma de como aplican los procedimientos para ajustar por inflación considerando las mediciones contables más relevantes conocidas como el costo histórico y valor reexpresable.

Planteada esta realidad es vital que esta investigación aporte algo significativo a las organizaciones y a la sociedad en general, debido a que el valor reexpresable de manera accidental o consiente es el que se está acudiendo en el momento de realizarse una compra o venta en nuestra realidad, porque por motivos del crecimiento acelerado de la inflación es imposible seguir negociando con los bienes o servicios a su valor histórico, ya que de esta manera no le es rentable.

Es por eso, lo significativo de tener claro cuáles son las medidas que se van a tomar cuando se enfrenten a un fenómeno inflacionario, debido a que nivel operativo en las organizaciones deben estar conscientes que la preparación de los estados

financieros deben ser ajustados por los efectos de la hiperinflación. Sabiendo que de esta forma su entidad maneja unos valores acorde a lo que acontece en la economía, mostrando una realidad razonable de lo que revelan sus estados.

A través de este trabajo se busca que a pesar de los bajos que puedan presentarse en la economía, siempre habrá una alternativa que logre sobrellevar los acontecimientos negativos, y es por ello que el uso del valor reexpresable es el método que más se acerca a la realidad para determinar el importe monetario de cualquier activo o pasivo. En pocas palabras, dentro de los beneficios de ajustar por la inflación está en permitir a los usuarios de la información financiera obtener una visión cercana a la realidad de la posición financiera actual de la compañía.

En este sentido, este tema tiene relevancia en esta actual economía que se presenta, es por eso que a mayor información que se maneje sobre este tópico mejor podrán darse los compromisos financieros y el desenlace de los mismos. Adicionalmente esta investigación será útil para permitir mostrar la realidad y el cumplimiento de las normas de los entes regulados que se verían afectados seriamente por la acción de aplicar los procedimientos que se utilizan para ajustar por inflación en una economía inflacionaria dado por el comportamiento del mercado, lo que se convertiría en un elemento interpretativo de acuerdo a conveniencias de los usuarios.

Así mismo, se puede afirmar que con la inclusión de aplicar procedimientos para ajustar por inflación la información obtenida para la toma de decisiones se acercaría más a la realidad financiera de la compañía con relación al entorno teniendo en cuenta que funciona con el comportamiento del mercado.

Finalmente este tema tiene tanto auge en Venezuela, motivo de la descontrolada economía y es de allí la importancia de estudiar este tópico que es de

importancia para la sociedad, ya que permite hacer una visión de cómo están atacando este fenómeno al momento de revelar la información en los estados financieros y por consiguiente cuando se salga al campo laboral se tenga conocimientos previos que de una u otra forma pueda servir para enfrentarnos a lo relacionado con esta variable macroeconomía llamada inflación.

1.4 DELIMITACIÓN Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Es de suma importancia delimitar el objeto de estudio, ya que delimitar un tema de estudio significa, enfocar en términos concretos nuestra área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites. Es decir, llevar el problema de investigación de una situación o dificultad muy grande de difícil solución a una realidad concreta, fácil de manejar.

Desde la óptica de Sabino (1986), *“la delimitación habrá de efectuarse en cuanto al tiempo y el espacio, para situar nuestro problema en un contexto definido y homogéneo”* (p.107).

De manera tal, delimitar una investigación significa, especificar en términos concretos las áreas de interés en la búsqueda, establecer su alcance y decidir las fronteras de espacio, tiempo y circunstancias que se le impondrá al estudio deseado. En la medida en que el fenómeno bajo estudio esté claramente formulado y delimitado se favorecerá las posibilidades del investigador de no perderse en la investigación. Es más fácil trabajar en situaciones específicas que generales.

Es por ello que la investigación está puntualmente centrada en los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, acercándolos a la realidad en medio del fenómeno de la inflación para

determinar el importe monetario de los activos o pasivos; este estudio se realizó el año 2018, siendo el lapso de consolidación del objeto de estudio; la fundamentación del análisis de los datos se basó en el encausamiento práctico de los procedimientos que debe manejarse en las entidades para reexpresar sus valores bajo el índice nacional de precio al consumidor para así llevar las cifras de las diferentes partidas y los estados financieros a valores actuales, que muestren claramente la realidad de la empresa bajo los efectos inflacionarios y así ayudar a la mejor toma de decisiones y el resguardo del crecimiento interno y el logro de las metas de las organizaciones, siendo cocientes de los diferentes desequilibrios económicos y las distorsiones que se pueden ocasionar.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Un marco teórico es el grupo central de conceptos y teorías que se utilizan para formular y desarrollar un argumento. Esto se refiere a las ideas básicas que forman la base para los argumentos.

Por un lado, permite ubicar el tema objeto de estudio dentro del conjunto de las teorías existentes con el propósito de precisar en qué corriente de pensamiento se inscribe y en qué medida representa algo nuevo o complementario.

Por el otro lado, una precisión importante, el marco teórico es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación. También incluye las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos.

De esta forma, el marco teórico está determinado por las características y necesidades de la investigación. Lo constituye la presentación de postulados, según distintos autores que hacen referencia al problema investigado y que permite obtener una visión completa de las formulaciones teóricas sobre las cuales ha de fundamentarse el conocimiento científico propuesto en las fases de observación, descripción y explicación.

Según Tamayo (2012) *“El marco teórico es integrar el tema de la investigación con las teorías, enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de investigación.”* (p.114).

En tal sentido el marco teórico nos amplía la descripción del problema.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Aguirre Saravia (2012) plasmó una tesis de grado titulada *“Análisis de las causas dinámicas de una economía en hiperinflación y sus procedimientos para ajustar por inflación para el desarrollo de oportunidades hacia normalizar su valor”*. Dicho trabajo se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, Universidad Privada, donde su autor expone de manera sistemática que la economía argentina ha sufrido a lo largo de su historia, innumerables corridas inflacionarias e hiperinflaciones, Este tipo de crisis se ha cobrado desde sistemas monetarios, hasta ministros de economía y presidentes.

Este autor también plasma que; una crisis es una situación en la que se plantea un problema sin una clara solución, toda crisis también implica la oportunidad para cambiar las condiciones actuales para adaptarse de la mejor manera al contexto futuro. Y esta es la premisa con la que se encara este proyecto. Si bien el objetivo principal de su estudio fue encontrar la manera de expresar por medio de procedimientos los valores de inflación por medio de las normativas, además que, las distintas políticas de estabilización de precios que se van a presentar se analizarán no sólo desde la óptica de su efectividad a la hora de combatir las subas en los precios, sino también por la medida en que estas posibiliten a la economía del país a continuar de manera ordenada pero sostenida con los actuales índices de crecimiento que la misma presenta.

Lavanda Ascama (2013) presentó en Perú un estudio titulado *“Determinantes de la inflación: para la contabilización adecuada de las variables que resultan de los cambios inflacionarios por medio de procedimientos ajustados”* en Pontificia Universidad Católica del Perú, donde destacó que su trabajo se centra en el estudio y tratamiento del comportamiento del nivel de inflación en el contexto de un régimen de Metas Explícitas de Inflación (MEI) como el adoptado en el Perú desde el año

2002. Destacando que si bien el nivel de inflación bajo un régimen de metas inflación puede ser controlado por medio de las bandas y del uso adecuado de los instrumentos de política monetaria, la inflación es una variable económica sensible a diferentes choques, sean estos de demanda o de oferta.

Por lo tanto, es importante identificar los componentes que determinan su comportamiento a lo largo del tiempo para así establecer los componentes a utilizar en la medición contable para ajustar por inflación y mantener actualizados los saldos en medio de los papeles que juegue en la economía. Señala el autor del estudio que en lo que respecta al caso peruano, la motivación es aún mayor pues la economía ha sido afectada por distintos choques como el aumento de los precios de algunos commodities a mediados del año 2008 y las altas tasas de crecimiento del PBI y de la demanda interna registradas a finales del mismo.

Así también Guerra y Dorta realizaron una serie de documentos de Trabajo Gerencia de Investigaciones Económicas, la cual es su versión del año 2013 realizaron *“Efectos de la inflación sobre el crecimiento económico de Venezuela”*, analizando la relación entre inflación y crecimiento económico en Venezuela durante el período 1950-1995. A partir de modelos convencionales, donde se incorpora explícitamente el dinero, se estiman un conjunto de ecuaciones de las cuales se puede cuantificar el efecto lineal de la inflación, la variabilidad de la inflación y la inflación no anticipada sobre la tasa de crecimiento del PIB. Testificando en dicho trabajo que los resultados son inequívocos: tanto la inflación como su variabilidad afectan negativamente el crecimiento de la economía debido, principalmente, a su incidencia sobre la inversión.

Revelaron que estimaciones con modelos no lineales permiten identificar el siguiente hecho: a niveles bajos, el efecto de la inflación sobre el crecimiento es nulo; sin embargo, cuando la inflación aumenta desde tasas bajas, su efecto sobre el

crecimiento es mayor que cuando la inflación se acelera desde tasas altas. Finalmente, se estimó que para esta variable es necesario hacer ajustes inflacionarios en la economía y en los registros contables para así obtener cifras y movimientos actualizados acorde a la realidad que se está viviendo, llevando cifras históricas a valores más reales.

En este sentido en la Universidad de Carabobo facultad de ciencias económicas y sociales, Delfino Pereira en el año 2015 realizó un estudio el cual mencionó como *“evaluación de los procedimientos en el cálculo del ajuste por inflación establecido en la ley de impuesto sobre la renta, bajo la adopción de las normas internacionales de información financiera (ven-niif) caso de estudio: agrobueyca, s.a”*. Su investigación nació con el objeto de evaluar los procedimientos realizados para garantizar el correcto cálculo del Ajuste por Inflación establecido de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, bajo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (VEN-NIIF), fundamentada en la base de que la contabilidad forma parte integral de la determinación de la obligación tributaria, por lo que cualquier cambio de procedimiento técnico contable debe ser verificado, para no afectar la base fiscal.

Metodológicamente el autor realizó una investigación que se enmarco dentro de la modalidad de investigación de campo de tipo descriptivo con revisión documental, recalando la necesidad de guiarse por procedimientos para ajustar por inflación para que no existan desviaciones de la realidad económica.

Asimismo, en la Universidad de Oriente en Cumaná, estado Sucre, Serrano D. en la escuela de administración desarrolló su trabajo de curso especial de grado en el año 2013 denominado: *“El ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones”* denotando la importancia de ajustar las cifras de las cuentas

financieras que se afectan causa al fenómeno inflacionario de la economía dentro de las organizaciones, corrigiendo dichas cifras y reflejándola a montos reales que no afecten el crecimiento y las metas de las entidades financieras, además las tomas de decisiones sean más objetivas y centradas a la realidad y haya éxito organizacional.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 La Inflación

Desde luego la inflación es un aspecto muy importante de la economía, ya que algunos de los desastres económicos más importantes que ha habido en el mundo se debieron a una descontrolada inflación (también llamada hiperinflación).

La teoría de Keynes alega que la inflación no es sólo un fenómeno monetario sino simplemente se produce cuando la demanda agregada efectiva de bienes y servicios es mayor que la oferta disponible. En este sentido, Keynes señala que la demanda de dinero es inestable, depende del ciclo económico y de la expectativa de ganancia futura que pueda tener un agente. Estos dos argumentos son la base para considerar que la inflación se genera por otro tipo de razones más que por elevaciones de la cantidad de dinero. Por ejemplo, en una recesión la creación de dinero no conlleva necesariamente un aumento de los precios, sino que depende del estado de la demanda efectiva. Por tanto, los keynesianos entienden que la inflación está asociada a sucesivos aumentos de la demanda por encima de la oferta y, puesto que la demanda es superior a la oferta, los precios subirán.

Según Díaz Ramón (2005):

“La inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo

largo del tiempo. En la práctica, la evolución de la inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Para comprender el fenómeno de la inflación, se debe distinguir entre aumentos generalizados de precios, que se producen de una vez y para siempre, de aquellos aumentos de precios que son persistentes en el tiempo.” (s/p).

En este sentido, la inflación es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios en un país. Cuando el nivel general de precios sube, con cada unidad de moneda se adquieren menos bienes y servicios. Es decir, que la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda: una pérdida del valor real del medio interno de intercambio y unidad de medida de una economía. Para medir el crecimiento de la inflación se utilizan índices, que reflejan el crecimiento porcentual de una canasta de bienes ponderada. El índice de medición de la inflación es el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que en Venezuela se le llama INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Este índice mide el porcentaje de incremento en los precios de una canasta básica de productos y servicios que adquiere un consumidor típico en el país.

2.2.2 Tipos de Inflación

Al hablar de alza los precios se suele usar una cierta terminología para describir las diferentes formas de aumento en los precios. Este aumento puede ser de varios tipos; negativo o positivo, puede incluir todos los precios o solo algunos, puede ser galopante o moderada. A continuación veremos las diferentes formas:

2.2.2.1 Deflación

Se da cuando el efecto real es inverso a la inflación. Es decir, cuando los precios bajan. Podría parecer algo positivo, pero no lo es tanto, puesto que está

demostrado que esta situación lleva a disminuir el consumo en espera de mejores oportunidades. Al final las empresas cierran por falta de beneficios.

2.2.2.2 Reflación

Las economías que se encuentran en deflación necesitan provocar un incremento de los precios para evitar los problemas del punto anterior. A esta vuelta de tuerca se le llama “reflación”.

2.2.2.3 Estancflación

Este término hace alusión a un hecho típico en las crisis económicas: subida de la inflación y del paro manteniendo estancado el PIB.

2.2.2.4 Inflación subyacente

Ésta comparte el mismo principio que la inflación, pero con la salvedad de que para su cálculo no se incluyen aquellos bienes con precios muy variables. Por ejemplo se dejan fuera los servicios energéticos, pues sus tarifas cambian constantemente y pueden viciar la inflación real.

2.2.2.5 Inflación estructural

Se da cuando el incremento de precios en un sector determinado afecta a otros, haciendo que otro tipo de industrias asociadas suban sus precios de manera generalizada. Es típico cuando se dispara el precio del petróleo, del gas y en general de todas las materias primas.

2.2.2.6 Desinflación

Básicamente viene a ser el contexto económico en el que la inflación decrece sin desaparecer.

2.2.2.7 Inflación moderada

La inflación moderada existe cuando las tasas inflacionistas son inferiores al 10% anual. Se trata de un tipo de inflación manejable a través de políticas económicas convencionales.

2.2.2.8 Inflación galopante

Se llama así a este tipo de inflación puesto que es capaz de provocar incremento de precios de hasta tres cifras. Es decir, que los productos de consumo podrían duplicar, triplicar o cuadruplicar su precio de un año para otro. Se da en medio de contextos económicos muy graves. Como por ejemplo guerras.

2.2.2.9 Hiperinflación

Es una realidad cuando la subida de precios es superior al 1.000%. Esto causa una pérdida de poder adquisitivo brutal, una depreciación completa del dinero y una inestabilidad social y política muy peligrosa. Caso de Venezuela.

2.2.3 Causas de la inflación

La inflación ocurre cuando el poder adquisitivo de una moneda disminuye, a tal punto que la cantidad de moneda circulante se sitúa por encima de la demanda real existente. En otras palabras, cuando la oferta del dinero crece a una tasa superior a la tasa de crecimiento de la demanda del dinero.

Francés y Dávalos (1991), plantea las causas de la inflación así:

- Al aumento excesivo del dinero en circulación.
- Especulación.
- El alza de los precios es el resultado de la expansión del dinero en circulación.
- Las políticas económicas deben atacar las causas secundarias de la inflación.

Por su parte, Méndez (2012), dice que las causas de la inflación son las siguientes:

- Exceso de circulación monetaria, es decir, abundancia de dinero en manos del público.
- Presión sobre la oferta de bienes y servicios, ocasionando exceso de demanda.
- Déficit fiscal, cuando los ingresos son menores a los egresos.

2.2.4 Consecuencias de la inflación

Méndez (2012), expresa las consecuencias generales de la inflación de la siguiente manera:

- Disminución de compras.
- Ingreso de las personas no crece al ritmo del crecimiento de precios.
- Caída de la demanda, lo que hace que las empresas produzcan menos, generando desempleo.
- Aumento en las tarifas de los servicios públicos.
- Descapitalización progresiva.
- Desinversión.
- Inestabilidad en el tipo de cambio.

- Disminución de la capacidad de ahorro.
- Devaluación monetaria.
- Inestabilidad social y económica.
- Incremento de los impuestos.
- Déficit fiscal.
- Estimula el gasto.

2.2.5 Efectos de la inflación

2.2.5.1 Efectos generales

Un aumento en el nivel general de precios implica una disminución del poder adquisitivo de la moneda. Es decir, cuando el nivel general de precios sube, cada unidad monetaria permite comprar menos bienes y servicios. El efecto de la inflación no se distribuye uniformemente en la economía. Por ejemplo, los prestamistas o depositantes que reciben una tasa fija de interés de los préstamos o depósitos pierden poder adquisitivo de sus ingresos por intereses, mientras que los prestatarios se benefician. Las personas e instituciones con activos en efectivo experimentarán una disminución de su poder adquisitivo. Los aumentos de salarios a los trabajadores y los pagos de pensiones a menudo se mantienen por debajo de la inflación, especialmente para aquellos con ingresos fijos.

Los deudores que poseen obligaciones monetarias a tasas de interés nominal fijo, observan una reducción en la tasa real proporcional a la tasa de inflación. El interés real de un préstamo, es la tasa nominal menos la tasa de inflación aproximadamente.

2.2.5.2 Efectos negativos

Las tasas de inflación elevada e impredecible son consideradas nocivas para la economía. Añaden ineficiencias e inestabilidad en el mercado, haciendo difícil la realización de presupuestos y planes a largo plazo. La inflación puede actuar como un lastre para la productividad de las empresas, que se ven obligadas a detraer capital destinado a las producciones de bienes y servicios con el fin de recuperar las pérdidas causadas por la inflación de la moneda. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de la moneda desalienta la inversión y el ahorro.

El principal efecto negativo de la inflación, en una economía de mercado, es que destruye el sistema de precios de la economía. Por un lado, los productores toman sus decisiones de ahorro-inversión basándose en la información disponible, por lo que en un ambiente inflacionario estos no son capaces de descubrir si un alza de precios es un efecto relativo (solo a su producto) o, por el contrario, es un alza absoluta (donde todos los precios de los productos suben).

Por otro lado, la incertidumbre en los precios que produce la inflación, también afecta negativamente a los consumidores, ya que deben perder tiempo investigando el precio de los productos que consumen.

2.2.5.2.1 Pérdida de poder adquisitivo

En primer lugar, el deterioro del valor de la moneda es perjudicial para aquellas personas que cobran un salario fijo, como los obreros y pensionados. Esa situación se denomina pérdida de poder adquisitivo para los grupos sociales mencionados. A diferencia de otros con ingresos móviles, estos ven cómo se va reduciendo su ingreso real mes a mes, al comparar lo que podían adquirir con lo que pueden comprar tiempo después.

2.2.5.2.2 La Inflación es regresiva

La inflación es regresiva ya que los sectores con menos recursos usan relativamente más el dinero en efectivo, que los sectores con más recursos, y tienen menos instrumentos financieros para cubrirse de la inflación.

2.2.5.2.3 Perjuicio para los acreedores

La inflación es perjudicial para aquellas personas acreedoras de montos fijos, ya que el valor real de la moneda decrece con el tiempo y su poder de compra disminuirá. Contrariamente aquellos deudores a tasa fija se verán beneficiados, ya que su pasivo real irá disminuyendo.

2.2.5.2.4 Acaparamiento

La gente tiende a comprar productos duraderos y no perecederos para evitar en parte las pérdidas esperadas de la disminución del poder adquisitivo de la moneda.

2.2.5.3 Efectos positivos

Los efectos positivos incluyen la posibilidad de los bancos centrales de los estados de ajustar las tasas de interés nominal con el propósito de mitigar una recesión y de fomentar la inversión en proyectos de capital no monetarios.

2.2.5.3.1 Mercado de trabajo-ajustes

Los keynesianos creen que los salarios nominales son rápidos para subir, pero lentos para ajustarse hacia la baja. Si los salarios están sobrevaluados, esta diferencia de velocidad de ajuste conduce a un desequilibrio prolongado, generando altas tasas

de desempleo. Dado que la inflación sería menor que el salario real, si los salarios nominales se mantuvieran constantes, los keynesianos argumentan que un poco de inflación sería bueno para la economía ya que permitiría a los mercados de trabajo alcanzar un equilibrio con mayor rapidez.

2.2.5.3.2 Margen de maniobra

Las herramientas principales para el control de la oferta de dinero son la capacidad de fijar la tasa de descuento, la tasa a la cual los bancos pueden pedir prestado al banco central, y las operaciones de mercado abierto que son las intervenciones del banco central en el mercado de bonos con el objetivo de afectar las tasas de interés nominales. Si una economía se encuentra en una recesión con un interés nominal bajo, entonces el banco encuentra límites para reducir las tasas aún más con el fin de estimular la economía. Esta situación se conoce como una trampa de liquidez.

2.2.5.3.4 Crecimiento e inversión productiva

La experiencia concreta de países concretos parece indicar que una inflación alta es compatible con el crecimiento económico rápido.

2.2.6 Costo histórico

A la hora de representar la imagen fiel de una determinada compañía y de que la información contable sea realmente relevante para la toma de las decisiones empresariales y financieras acordes a cada momento, es necesario que cada uno de los elementos tanto del pasivo como del activo estén valorados de forma adecuada.

Para lograr este objetivo, existen una serie de criterios de valoración dentro del marco conceptual de la contabilidad generalmente aceptados para lograr este objetivo. Entre ellos, uno de los más extendidos y fáciles de aplicar por parte de las empresas es el criterio del costo histórico.

El costo histórico o costo de un activo es, o bien su precio de adquisición o bien su costo de producción. Es el criterio de valoración más objetivo que existe, puesto que su imputación se basa en un costo conocido, además de ser uno de los costos más sencillos de conocer, más económicos y más respetuosos con los principios contables.

Sin embargo, el costo histórico no es consistente ni del todo válido en períodos de inestabilidad financiera o de una alta inflación.

- El precio de adquisición está formado por:

1. El efectivo pagado (o pendiente de pagar) a la hora de realizar la adquisición del activo.

2. El valor razonable del resto de contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo todas ellas estar relacionado de forma directa con ésta y ser necesarias para la puesta en marcha del activo en condiciones operativas.

- El costo de producción incluye, en este caso:

1. El precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles.

2. El precio de los factores de producción directamente imputables al activo, como mano de obra directa.

3. La fracción que razonablemente corresponda a los costos de producción directamente relacionadas con el activo.

- Costo histórico del pasivo

Por último, el costo histórico también se aplica en la valoración de los pasivos. El costo histórico o costo de un pasivo es el valor que corresponda a la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o, en algunos casos, la cantidad de efectivo y otros activos líquidos equivalentes que se espere entregar para liquidar una deuda en el curso normal del ejercicio.

2.2.7 Ajustes financieros de los costos históricos

El ajuste financiero de los costos históricos es un concepto muy actual que tiene que ver con la posibilidad que una región o país tiene de alterar el desarrollo de sus cuentas con un objetivo específico. En la mayoría de los casos, cuando hablamos de ajuste financiero estamos haciendo referencia a una situación de crisis que lo vuelve necesario y por lo tanto suelen estar relacionados uno con otro.

La crisis financiera es una problemática típica de los países que deben encarar sus economías de modo tal que se genere un superávit que le permita al gobierno de turno tener libertad para tomar decisiones económicas. Cuando este superávit se convierte en déficit, es decir que la balanza de pagos entre capitales que entran y capitales que se gastan está en desequilibrio, se recurre normalmente a algún tipo de ajuste financiero que tendrá por objetivo limitar los gastos y enfocar directamente soluciones a la crisis y ahí entra en necesidad ajustar los costos históricos a costos reales por medio del valor razonable.

Se entiende por ajuste financiero a un conjunto de medidas y procedimientos aplicados para ajustar por inflación que se pueden tomar a un nivel institucional o político para medir y controlar los gastos, los ingresos y las capacidades presupuestarias que esa institución tiene. Usualmente, el concepto se usa en relación a la política de un gobierno pero también se puede aplicar en términos de una empresa, de una institución pública, incluso de una familia.

Tal como lo dice su nombre, las medidas que formen parte de un ajuste financiero de costos históricos tendrán por objetivo ajustar las cuentas afectadas por inflación, tanto sea para limitarlos como para controlar de mejor manera los resultados de un presupuesto a mediano o largo plazo dentro de las entidades. Cuando esta idea de ajuste financiero se relaciona con las decisiones que toma un gobierno, suelen ser por ejemplo corte en los gastos públicos, quita de pensiones, ayudas y subsidios a diferentes grupos sociales, congelamiento de los salarios y de las jubilaciones, aumento de los impuestos, etc. Todas estas medidas son siempre altamente impopulares ya que significan que los diferentes sectores sociales tienen que terminar haciéndose cargo de los problemas que uno o varios gobiernos no supo resolver y que muchas veces son consecuencia de los devenires del capitalismo a nivel internacional.

2.2.8 Valor reexpresable

Es el proceso contable mediante el cual se reconoce el incremento de precios en la revaluación de los activos de una empresa. A través de este procedimiento se afecta directamente los estados financieros, en el cual se deberá hacer su respectiva anotación por efecto de auditoría y, por tanto, será necesario tomar como referencia de revaluación los aumentos que se han registrado en los índices de precios.

2.2.9 Efectos de la inflación en la información financiera en los costos históricos y a valores razonables

Los estados financieros se limitan a proporcionar una información obtenida del registro de las operaciones de la empresa bajo juicios personales y principios de contabilidad, aun cuando generalmente sea una situación distinta a la situación real del valor de la empresa. Al hablar del valor pensamos en una estimación sujeta a múltiples factores económicos que no están regidos por principios de contabilidad.

En el mundo en que vivimos, en el que los valores están continuamente sujetos a fluctuaciones como consecuencia factores políticos, económicos y sociales, resulta casi imposible pretender que la situación financiera coincida con la situación real o económica de la empresa.

La moneda, que es un instrumento de medida de la contabilidad, carece de estabilidad, ya que su poder adquisitivo cambia constantemente; por tanto, las cifras contenidas en los estados financieros no representan valores absolutos y la información que presentan no es la exacta de su situación ni de su productividad.

Las diferencias que existen entre las cifras que presentan los estados financieros basados en costos históricos y el valor razonable son originadas por lo menos por los siguientes factores:

- a. Pérdida del poder adquisitivo de la moneda.
- b. Oferta y demanda.
- c. Plusvalía
- d. Estimación defectuosa de la vida probable de los bienes (Activos fijos).

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocada por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

El registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene el momento en que se adquieren los bienes y servicios; es decir las transacciones se registran al costo de acuerdo con los principios de contabilidad al valor razonable.

Esto tiene como consecuencia, en una economía inflacionaria como la nuestra, que dichas operaciones con el transcurso del tiempo queden expresadas a costos de años anteriores en algunas empresas debido a las políticas del Estado, aun cuando su valor equivalente en unidades monetarias actuales sea superior, de tal suerte que los estados financieros preparados con base en el costo no representan su valor actual.

La información que se presenta en el estado de situación financiera se ve distorsionada fundamentalmente en las inversiones presentadas por bienes, que fueron registrados a su costo de adquisición y cuyo precio ha variado con el transcurso del tiempo.

Generalmente los inventarios muestran diferencias de relativa importancia debido a la rotación que tienen ya que su valuación se encuentra más o menos actualizada. Las inversiones de carácter permanente, como son terrenos, edificios, maquinaria y equipo en general, cuyo precio de adquisición ha quedado estático en el tiempo, generalmente muestran diferencias importantes en relación con su valor actual.

Por otra parte, el capital de las empresas pierde su poder de compra con el transcurso del tiempo debido a la pérdida paulatina del poder adquisitivo de la moneda.

Desde el punto de vista de la información de los resultados de operaciones de la empresa, tenemos deficiencias originadas principalmente por la falta de actualización del valor de los inventarios y de la intervención de una depreciación real.

Todo esto da origen a una incertidumbre para la toma de decisiones porque se carece de información actualizada y, si no se tiene la política de separar de las utilidades como mínimo una cantidad que sumada al capital, dé como resultado un poder de compra por lo menos igual al del año anterior, la consecuencia será la descapitalización de la empresa y, con el transcurso del tiempo, su desaparición.

De ahí la importancia de reexpresión de los estados financieros, la reexpresión de la información financiera es presentar los estados financieros de una empresa en cifras del poder adquisitivo a la fecha de cierre del último ejercicio.

Diferencias entre lo financiero y lo económico, lo financiero se refiere a los valores expresados en unidades monetarias, estrictamente referido a costos y precios de las fechas en las cuales se realizaron las operaciones. Lo económico se refiere a valores actuales relacionados con el poder adquisitivo de la moneda en un momento determinado.

Debido a que los estados financieros se formulan de acuerdo con el principio de base o valor histórico, en el que se establece que el valor es igual al costo, las operaciones se registran en unidades monetarias en las fechas en que se realizan y, por tanto, estamos sumando monedas con diferente poder adquisitivo.

De tal forma, los estados financieros muestran una situación financiera pero no económica.

De lo anterior se desprende que los principales fenómenos originados por la inflación, que afectan a la empresa en forma directa son: escasez, carestía del trabajo, altos costos de producción y financiamiento.

Por consiguiente, analizado el fenómeno inflacionario desde el punto de vista económico y la demostración de las herramientas que son utilizadas para su medición. El interés para la contabilidad es mostrar el efecto de la inflación desde el punto de vista del impacto que tiene sobre las cifras financieras, y por ende ya conocida la influencia de la inflación en los costos históricos y la repercusión en el valor razonable es de vital importancia para el san funcionamiento de las entidades mantener a valores reales sus cifras en los diferentes estados financieros para estar actualizados día a día en los diferentes acontecimientos que se presenta en la economía.

2.2.10 Procedimientos para ajustar por inflación los estados financieros a costo histórico

De acuerdo a la NIIF para PyMES en su sesión 31 hace referencia a lo siguiente:

2.2.10.1 Estado de situación financiera

Los importes del estado de situación financiera, no expresados en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa, se reexpresarán aplicando un índice general de precios.

Las partidas monetarias no serán reexpresadas, puesto que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del periodo sobre el que se

informa. Son partidas monetarias el dinero mantenido y las partidas a recibir o pagar en metálico.

Los activos y pasivos vinculados mediante acuerdos a cambios en los precios, tales como los bonos y préstamos indexados, se ajustarán en función del acuerdo y se presentarán con este importe ajustado en el estado de situación financiera reexpresado.

Todos los demás activos y pasivos son de carácter no monetario:

(a) Algunas partidas no monetarias se registrarán según sus importes corrientes al final del periodo sobre el que se informa, tales como el valor neto realizable o el valor razonable, de forma que no es necesario reexpresarlas. Todos los demás activos y pasivos serán reexpresados.

(b) La mayoría de los activos no monetarios se registrarán al costo o al costo menos la depreciación; por ello se expresarán en importes corrientes en su fecha de adquisición. El costo reexpresado de cada partida, o el costo menos la depreciación, se determinarán aplicando a su costo histórico y a la depreciación acumulada la variación de un índice general de precios desde la fecha de adquisición hasta el final del periodo sobre el que se informa.

(c) El importe reexpresado de una partida no monetaria se reducirá, de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos, cuando exceda de su importe recuperable.

Al comienzo del primer periodo de aplicación de esta sección, los componentes de patrimonio, excepto las ganancias acumuladas, se reexpresarán aplicando un índice general de precios desde las fechas en que fueron aportados los

componentes o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía. Las ganancias acumuladas reexpresadas se derivarán a partir del resto de importes del estado de situación financiera.

Al final del primer periodo y en los periodos posteriores, se reexpresarán todos los componentes del patrimonio, aplicando un índice general de precios desde el principio del periodo, o desde la fecha de aportación si es posterior. Los cambios habidos, durante el periodo, en el patrimonio se revelarán de acuerdo con la Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas.

2.2.10.2 Estado del resultado integral y estado de resultados

Todas las partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) se expresarán en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. Por ello, todos los importes necesitarán ser reexpresados aplicando la variación en el índice general de precios desde la fecha en que las partidas de ingresos y gastos fueron reconocidas inicialmente en los estados financieros. Si la inflación general es aproximadamente homogénea durante el periodo, y las partidas de ingresos y gastos también tienen aproximadamente similares a lo largo del periodo, puede ser apropiado emplear una tasa media de inflación.

2.2.10.3 Estado de flujos de efectivo

Una entidad expresará todas las partidas del estado de flujos de efectivo en términos de la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. Ganancias o pérdidas en la posición monetaria neta.

En un periodo de inflación, una entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios, perderá poder adquisitivo, y una entidad con un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, en la medida en que esos activos y pasivos no estén vinculados a un índice de precios. Una entidad incluirá en resultados la ganancia o pérdida en la posición monetaria neta.

2.2.11 Reexpresión y transición a VEN NIIF-PYME

PREMISAS GENERALES

2.2.11.1 Comprobar los siguientes aspectos:

- Que se haya determinado y registrado adecuadamente el gasto de ISLR, según la Ley de Impuesto sobre la Renta (impuesto corriente) y el Impuesto diferido.
- Que se haya determinado y registrado adecuadamente la diferencia en cambio de moneda extranjera.

2.2.11.2 Reversar el Ajuste por inflación.

2.2.11.3 Calcular el Ajuste por transición para cada partida que amerite el ajuste y considerando las excepciones y exenciones correspondientes.

2.2.11.4 Reexpresar las partidas monetarias, utilizando hoja sumaria.

2.2.11.5 Preparar hojas sumarias para las partidas NO monetarias.

2.2.11.6 Ajustar las partidas NO monetarias, utilizando hojas de detalle.

- Se preparan un juego de hojas para los costos de adquisición y los ajustes por transición efectuados a éstos y un juego de hojas para las depreciaciones o amortizaciones acumuladas y los ajustes por transición efectuada a éstas.
- Cada componente o elemento del activo y los ajustes por transición se debe incorporar a la hoja según su fecha de adquisición, en la columna que le corresponda:
(i) Si la partida fue adquirida en el año 2009 o antes; (ii) Si la partida fue adquirida en

el año 2010; (iii) Si la partida fue desincorporada en el año 2010; (iv) Esta columna se calcula mediante la ecuación: $(i) + (ii) - (iii)$; (v) Si la partida fue adquirida en el año estudiado; (vi) Si la partida fue desincorporada en el año estudiado; (viii) Esta columna se calcula mediante la ecuación: $(iv) + (v) - (vi)$

- Para cada fecha de adquisición se debe determinar el INPC correspondiente y calcular el factor respectivo.
- Calcular las cifras actualizadas multiplicando el factor de cada fecha de adquisición por todas las cifras incorporadas en las columnas (i) a la (vii), para cada fila.
- Calcular la suma de cada columna, tanto de las hojas a cifras históricas como a cifras actualizadas.
- En las hojas de depreciación o amortización acumuladas, las columnas del “HABER” se corresponde con el gasto de depreciación o amortización de los años 2010 y 2011 respectivamente.
- Los importes calculados como suma de cada columna se trasladan a la columna correspondiente de la sumaria de las cifras actualizadas de las partidas no monetarias.

2.2.11.7 Calcular el ajuste a las utilidades acumuladas al inicio del año

Luego de obtener los saldos actualizados por inflación de las partidas monetarias y no monetarias al 31 de diciembre del primer año, se determina el ajuste por inflación de las utilidades acumuladas por la suma algebraica de los ajustes efectuados a todas las partidas.

2.2.11.8 Calcular el resultado monetario

Luego de obtener los saldos actualizados por inflación de las partidas monetarias y no monetarias al 31 de diciembre y tomando en cuenta las utilidades

acumuladas actualizadas al inicio del año, se determina el resultado monetario del ejercicio, tomando en consideración el balance que debe existir entre las partidas de activo, pasivo y patrimonio, por la incorporación de la utilidad del ejercicio en el patrimonio.

2.2.11.9 Calcular el resultado monetario del año

Luego de obtener los saldos actualizados por inflación de las partidas monetarias y no monetarias al 31 de diciembre y tomando en cuenta las utilidades acumuladas actualizadas al inicio del año anterior, se determina el resultado monetario del ejercicio, tomando en consideración el balance que debe existir entre las partidas de activo, pasivo y patrimonio, por la incorporación de la utilidad del ejercicio en el patrimonio.

2.2.11.10 Calcular el impuesto diferido para los ajustes por transición

Obtenidos los importes actualizados por inflación se deben determinar las diferencias temporarias para calcular el impuesto correspondiente a dichas diferencias.

2.2.12 Economías que dejan de ser hiperinflacionarias

Cuando una economía deje de ser hiperinflacionaria y una entidad deje de preparar y presentar los estados financieros elaborados de acuerdo con lo establecido en esta sección, los importes expresados en la moneda de presentación, al final del periodo anterior a aquel sobre el que se informa, se utilizarán como base para los importes en libros de los estados financieros posteriores.

2.2.13 Información a revelar

Una entidad a la que sea aplicable la sesión 31 de la NIIF para PyMES revelará lo siguiente:

(a) El hecho de que los estados financieros y otros datos del periodo anterior han sido reexpresados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional.

(b) La identificación y el nivel del índice general de precios, en la fecha sobre la que se informa y las variaciones durante el periodo corriente y el anterior.

(c) El importe de la ganancia o pérdida en las partidas monetarias.

2.3 BASES LEGALES

2.3.1 Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela: Caracas, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.453, fecha 24 de Marzo de 2000

En su **artículo 320**: El Estado debe promover y defender la estabilidad económica, evitar la vulnerabilidad de la economía y velar por la estabilidad monetaria y de precios, para asegurar el bienestar social. El ministerio responsable de las finanzas y el Banco Central de Venezuela contribuirán a la armonización de la política fiscal con la política monetaria, facilitando el logro de los objetivos macroeconómicos. En el ejercicio de sus funciones, el Banco Central de Venezuela no estará subordinado a directivas del Poder Ejecutivo y no podrá convalidar o financiar políticas fiscales deficitarias.

La actuación coordinada del Poder Ejecutivo y del Banco Central de Venezuela se dará mediante un acuerdo anual de políticas, en el cual se establecerán los objetivos finales de crecimiento y sus repercusiones sociales, balance externo e

inflación, concernientes a las políticas fiscal, cambiaria y monetaria; así como los niveles de las variables intermedias e instrumentales requeridos para alcanzar dichos objetivos finales. Dicho acuerdo será firmado por el Presidente o Presidenta del Banco Central de Venezuela y el o la titular del ministerio responsable de las finanzas, y se divulgará en el momento de la aprobación del presupuesto por la Asamblea Nacional.

Es responsabilidad de las instituciones firmantes del acuerdo que las acciones de política sean consistentes con sus objetivos. En dicho acuerdo se especificarán los resultados esperados, las políticas y las acciones dirigidas a lograrlos. La ley establecerá las características del acuerdo anual de política económica y los mecanismos de rendición de cuentas.

2.3.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) 2009

Alcance de esta sección

Esta sección se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.

Economía hiperinflacionaria

Esta sección no establece una tasa absoluta a partir de la cual se considera a una economía como hiperinflacionaria. Una entidad realizará ese juicio considerando toda la información disponible, incluyendo, pero no limitándose a, los siguientes indicadores de posible hiperinflación:

(a) La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local conservados son invertidos inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva.

(b) La población en general no toma en consideración los importes monetarios en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esa moneda.

(c) Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso si el periodo es corto.

(d) Las tasas de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.

(e) La tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100 por ciento.

2.3.3 Código de comercio, reforma de 1995

En su **artículo 32** dice que: todo comerciante debe llevar en idioma castellano su contabilidad, la cual comprenderá, obligatoriamente, el libro Diario, el libro Mayor y el de Inventarios. Podrá llevar, además, todos los libros auxiliares que estimara conveniente para el mayor orden y claridad de sus operaciones.

Además, en su **artículo 304** expresa: El balance demostrará con evidencia y exactitud los beneficios realmente obtenidos y las pérdidas experimentadas, fijando las partidas del acervo social por el valor que realmente tengan o se les presuma. A los créditos incobrables no se les dará valor.

2.3.4 Ley de impuesto sobre la renta (LISLR) 2001

Artículo 173. A los solos efectos tributarios, los contribuyentes a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, que iniciaron sus operaciones a partir del 1° de enero del año 1993, y realicen actividades comerciales, industriales, bancarias, financieras, de seguros, reaseguros, explotación de minas e hidrocarburos y actividades conexas, que estén obligadas a llevar libros de contabilidad, deberán al cierre de su primer ejercicio gravable, realizar una actualización inicial de sus activos y pasivos no monetarios, según las normas previstas en esta Ley, la cual traerá como consecuencia una variación en el monto del patrimonio neto para esa fecha.

Una vez practicada la actualización inicial de los activos y pasivos no monetarios, el Balance General Fiscal Actualizado servirá como punto inicial de referencia al sistema de reajuste regular por inflación previsto en el Capítulo II del Título IX de esta Ley.

Los contribuyentes que cierren su ejercicio después del 31 de diciembre de 1992 y estén sujetos al sistema de ajuste por inflación, realizarán el ajuste inicial a que se contrae este artículo, el día de cierre de ese ejercicio.

Parágrafo Primero: Los contribuyentes que habitualmente realicen actividades empresariales no mercantiles y lleven libros de contabilidad, podrán acogerse al sistema de ajuste por inflación en las mismas condiciones establecidas para los obligados a someterse al mismo. Una vez que el contribuyente se haya acogido al sistema integral de ajuste a que se contrae este Título, no podrá sustraerse de él, cualquiera que sea su actividad empresarial.

Parágrafo Segundo: Se consideran como activos y pasivos no monetarios, aquellas partidas del balance general histórico del contribuyente que por su naturaleza

o características son susceptibles de protegerse de la inflación, tales como: los inventarios, mercancías en tránsito, activos fijos, edificios, terrenos, maquinarias, mobiliario, equipos, construcciones en proceso, inversiones permanentes, inversiones convertibles en acciones, cargos y créditos diferidos y activos intangibles. Los créditos y deudas con cláusula de reajustabilidad o en moneda extranjera y los intereses cobrados o pagados por anticipado o registrados como cargos o créditos diferidos se consideraran activos y pasivos monetarios.

Parágrafo Tercero: A los solos efectos de esta Ley, la actualización inicial de activos y pasivos no monetarios, traerá como consecuencia un débito a las respectivas cuentas del activo y un crédito a las correspondientes cuentas del pasivo y el neto se registrará en una cuenta dentro del patrimonio del contribuyente que se denominará actualización del patrimonio.

Parágrafo Cuarto: Deberán excluirse de los activos no monetarios, las capitalizaciones en las cuentas de activos no monetarios por efectos de las devaluaciones de la moneda y cualesquiera revalorizaciones de activos no monetarios no autorizados por esta Ley. También deberán excluirse de los activos y pasivos, los bienes, deudas y obligaciones aplicados en su totalidad a la producción de utilidades o enriquecimientos presuntos, exentos, exonerados o no sujetos al impuesto establecido por esta Ley y los bienes intangibles no pagados ni asumidos por el contribuyente ni otras actualizaciones o revalorizaciones de bienes no autorizados por esta Ley. Asimismo deberán excluirse de los activos y pasivos y por lo tanto del patrimonio neto, las cuentas y efectos por cobrar a accionistas, administradores, afiliadas, filiales y otras empresas relacionadas y/o vinculadas de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la presente Ley.

Estas exclusiones se acumularan en una cuenta de patrimonio denominada Exclusiones Fiscales Históricas al Patrimonio.

Artículo 174. Se crea un Registro de los Activos Actualizados en el Cual deberán inscribirse todos los contribuyentes a que hace referencia el artículo anterior. La inscripción en este registro ocasionará un tributo del Tres (3 %) por ciento sobre el incremento del valor del ajuste inicial por inflación de los activos fijos depreciables. Este tributo podrá pagarse hasta en tres (3) porciones iguales y consecutivas, en sucesivos ejercicios fiscales, a partir de la inscripción de este registro.

Aquellas empresas que se encuentren en periodo preoperativo, el cual culmina con la primera facturación, deberán determinar y pagar el tributo del tres por ciento [3%] después de finalizar dicho periodo, en las mismas condiciones de pago previstas en el encabezamiento de este artículo.

Artículo 175. El ajuste inicial a que se contrae el artículo 173 de esta Ley, se realizará tomando como base de cálculo la variación ocurrida en el índice de Precios al Consumidor (IPC) del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, entre el mes de adquisición o el mes de enero de 1950, si la adquisición hubiera sido anterior a esa fecha, y el mes correspondiente al cierre de su primer ejercicio gravable.

Artículo 176. El valor resultante del ajuste de los activos fijos, deberá depreciarse o amortizarse en el período originalmente previsto para los mismos y sólo se admitirán para el cálculo del tributo establecido en esta Ley, cuotas de depreciación o amortización para los años faltantes hasta concluir la vida útil de los activos, siempre que ésta haya sido razonablemente estimada.

Artículo 177. Las personas naturales, las sociedades de personas y comunidades no comerciales que enajenen bienes susceptibles de generar rentas sujetas al impuesto establecido en esta Ley, para efectos de determinar dicha rentas, tendrán derecho a actualizar el costo de adquisición y las mejoras de tales bienes, con

base en la variación experimentada por el índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas, elaborado por el Banco Central de Venezuela, en el lapso comprendido entre el mes de su adquisición o el mes de enero de 1950, si la adquisición hubiera sido anterior a esa fecha, y el de su enajenación. El valor inicial actualizado será el que se deduzca del precio de enajenación para determinar la renta gravable. En este caso no será necesaria la inscripción en el registro de activos actualizados, establecida en esta ley.

El costo ajustado deducible no podrá exceder del monto pactado para la enajenación, de tal manera que no se generen pérdidas en la operación.

2.4 TÉRMINOS BÁSICOS

- **Ajuste:** es una palabra que deriva del latín y que puede traducirse como “acción y efecto de acomodar”. Se denomina ajuste al proceso y el resultado de ajustar. Este verbo, por su parte, puede referirse a lograr que algo se acomode a otra cosa o a conseguir que no existan diferencias o discordancias entre dos o más elementos. El concepto de ajuste también se utiliza en el ámbito de la economía. En este caso, se trata de medidas que buscan terminar con un desequilibrio en las cuentas. Por lo general, el ajuste implica un recorte de los gastos para alcanzar el equilibrio entre los ingresos y los desembolsos. Si un gobierno impulsa un ajuste del Estado, lo más probable es que se recorte el presupuesto público o que se aumenten los impuestos. (Pérez y Merino, 2015).

- **Ajuste por inflación:** es que aquel cambio de valor que representa las cifra por en el cual el índice nacional de los precios tiene mucho que ver debido a que cuando estos cambian la inflación aumenta, tiene como finalidad medir los bienes y servicios de un periodo determinado que tiene varios métodos contables que son necesarios para registrar los ajuste, los cuales son el método del nivel de precios o de precios

constantes, el método de costos corrientes o del nivel específico de precios y el método mixto que son los métodos que se utilizan para el índice nacional de precios para fijar los precios de manera efectiva de ahí ver el impacto económico que dicho ajuste. (Verenzuela, 2013).

- **Costo:** también llamado coste, es el gasto económico ocasionado por la producción de algún bien o la oferta de algún servicio. Este concepto incluye la compra de insumos, el pago de la mano de trabajo, los gastos en las producciones y administrativos, entre otras actividades. (Porto, 2008).

- **Costo histórico:** es uno de los criterios básicos de valoración de los conceptos de activo y pasivo que se identifica básicamente con el costo de adquisición. (Durán, 2017).

- **Crisis:** es un cambio brusco o una modificación importante en el desarrollo de algún suceso, y ésta puede ser tanto física como simbólica. Crisis también es una situación complicada o de escasez. (Porto y Gardey, 2013).

- **Hiperinflación:** es el nivel más alto o último estadio del mal inflacionario. Presenta una patología de carácter terminal en las que las economías que la producen sufren un proceso de desintegración experimentando la sociedad carencia de todo tipo que desembocan en una descomposición de orden moral. Dentro de la patología de hiperinflación se presenta la velocidad de circulación del dinero que crece cada vez a un ritmo más elevado, el aumento general de los precios y tasas de inflación que alcanza desde cuatro a cinco dígitos marcado por el desequilibrio económico que generalmente va acompañado por inestabilidad política. (Toro, 1995). Para ISUM (1996), Es la máxima expresión acelerada de la inflación y se caracteriza por que en sus períodos las tasas de la inflación superan el 1.000 % año; siendo estos períodos

extraordinarios en los que la inestabilidad de los precios es tan grande que domina la vida diaria.

- **Inflación:** consiste en un aumento general del nivel de precio, que obedece a la pérdida del valor del dinero, causado, concreta e inmediatamente cuando la oferta monetaria crece en mayor proporción que la oferta de bienes y servicios; siendo de fundamental interés la demanda agregada ya que la inflación se presenta cuando la demanda total sea mayor que el nivel de producción de pleno empleo, originándose una demanda en termino monetario mayor a la oferta limitada de bienes y servicios. (Toro, 1995).

- **Procedimientos:** es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto, por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo. en este sentido, consiste en seguir ciertos pasos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz. Su objetivo debería ser único y de fácil identificación, aunque es posible que existan diversos procedimientos que persigan el mismo fin, cada uno con estructuras y etapas diferentes, y que ofrezcan más o menos eficiencia. (Porto y Gardey, 2008)

- **Valor:** es un concepto amplio que puede referirse a la importancia, el precio o la utilidad de algo; a una cualidad, una virtud o un talento personal; al coraje o el descaro de una persona, así como a un bien o a la validez de una cosa. Como tal, proviene del latín valor, valōris. En Economía, como valor se designa la magnitud empleada para medir los bienes, productos y servicios, comparando sus beneficios y utilidad. Como tal, puede hacer referencia al monto en que se calcula el precio o costo en dinero de una cosa en el mercado. (Silva, 2016).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Una vez definido el problema de investigación, los objetivos que se desean alcanzar y toda la teoría que permite comprender el tema expuesto es necesario saber que toda investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla.

En este caso Balestrini (2006) define el marco metodológico como:

“El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados” (p. 125).

En este sentido Finol y Camacho (2008) indican que:

“El marco metodológico está referido al cómo se realizará la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos” (p. 60).

3.1 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio. De acuerdo a lo planteado y a los objetivos a alcanzar, la investigación referida a describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el

costo histórico y el valor reexpresable, se consideró como una investigación de tipo descriptiva, orientada a analizar el comportamiento de las variables en el contexto de este estudio.

Hay autores como Fidiás Arias (2012) que señala que la investigación descriptiva consiste:

“En la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (p. 24).

Al mismo tiempo Silva (2008) considera que la investigación descriptiva es:

“Caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señala sus características y propiedades, interpreta lo que es y describe la situación de las cosas en el presente” (p. 20).

Considerando que es una investigación descriptiva, porque se dirigió a determinar cuáles son los procesos de ajustes que se hacen cuando un país está pasando por una crisis inflacionaria y es de vital importancia que los resultados mostrados revelen una realidad acorde con lo que sucede en el mercado. Por este motivo, esta investigación se centró en todas las características o información que describe este fenómeno y por consiguiente las consecuencias relevantes que se desprenden de ella.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado y el utilizado en este proyecto es de carácter documental debido que la información obtenida fue mediante fuentes secundarias.

Según lo señalado por Balestrini (2006) el diseño de investigación es:

“Un plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto, técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos” (p. 131).

Sin embargo Sabino (2007) señala que el diseño de investigación tiene como objeto:

“Proporcionar un modelo de verificación que permita contractar hechos con teorías, y su forma es la de que una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo” (p. 63).

En lo que respecta esta investigación planteada que lleva como título procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, se manejó una estrategia general para la recolección y desarrollo de la información de los objetivos propuestos, la cual se dirigió como se mencionó anteriormente a un diseño de investigación documental.

Según el autor Fidias Arias (2012), define la investigación documental como:

“Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el

propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (p. 27).

Así mismo Nava (2008) establece que una investigación documental:

“Es conocida como una investigación bibliográfica, es una investigación formal, teórica, abstracta si se quiere, por cuanto se recoge, registra, analiza e interpreta información contenida en documentos, soportes de información registrados, es decir, en libros, periódicos, revistas, materiales iconográficos, entre otros.” (p. 10).

En el marco de este estudio, la información que se recolectó para describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, se realizó a través de consultas en diversos textos, guías, enciclopedias, leyes y sitios web, que permitieron conformar el marco teórico y los fundamentos legales en los que se orientó el estudio.

Del mismo modo, fue necesario a través de estas fuentes secundarias conocer como es todo lo que engloba el proceso de ajustar por inflación las cuentas que conforman los estados financieros y de la misma forma recaudar toda información relacionada con el tema para poder dar respuestas a ello.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El éxito de una investigación descansa en buena parte en la pertenencia de las técnicas seleccionadas para la recolección de información, así como en la idoneidad de los instrumentos utilizados para tal fin. Al respecto Ramírez (2007) define a las técnicas de recolección de datos como:

“El procedimiento más o menos estandarizado que se ha utilizado con éxito en el ámbito de la ciencia, de decir cualquier recurso del que pueda valer el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información” (p. 157).

Por otro lado Hurtado (2008) señala que:

“Las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de datos, es decir el cómo estas pueden ser de revisión documental” (p.153).

Además, según el mismo autor (2006) dice:

“La selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos implica determinar por cuales medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación.” (p. 164).

Para la recolección de información en la presente investigación, se optó por aquellos que ayudaron al logro de los objetivos y a obtener la información de manera organizada y precisa. Las técnicas empleadas son las enunciadas y desarrolladas a continuación:

- **Observación bibliográfica o revisión documental**

Para Hurtado (2008) *“es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la toma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros o como texto que en sí mismo constituye los eventos de estudio” (p. 427).*

Para esta investigación se aplicó la técnica de revisión documental consultando textos asociados a los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, de igual forma fue estudiada todas las normativas legales asociadas al tema, con el fin de obtener una base de conocimiento.

3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

La investigación documental es un proceso que se basa en la búsqueda de información de datos secundarios, es decir realizados por otros autores. Fideas (2012) las define de la siguiente manera:

“es todo lo que suministra datos o información. Según su naturaleza, las fuentes de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundarios), y vivas (sujetos que aportan datos primarios)” (p. 27).

Las fuentes de información tienen como objetivo principal buscar, localizar y difundir el origen de la información contenida en cualquier soporte físico, en este sentido, la información plasmada en esta investigación es de carácter secundaria, ya que fue extraído mediante documentos, balances, bibliografías.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 CASO DE ESTUDIO

EMPRESA: TRANSPORTES Y CONSTRUCCIÓN (TRACONCA)

TRACONCA debe preparar sus primeros estados financieros con base en VEN-NIF-PYME para el ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2011, para tal fin identifica como fecha de transición el 01 de enero de 2010, es decir el inicio del primer periodo comparativo que va a presentar junto con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Su estado de situación financiera de apertura serían los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, para lo cual toma los saldos finales del 31 de diciembre de 2009. La empresa debe aplicar la reexpresión de los estados financieros por efectos de la inflación para presentar la transición a VEN NIF-PYME.

Considerando que la reexpresión de los estados financieros, en el proceso de transición a VEN NIF-PYME para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2011, se debe realizar tomando en consideración las cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2010 según lo establecido en la DPC-10, es decir que el ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2010 se debe prepara con base a la DPC-10 y el ajuste del año 2011 con base a lo establecido en los VEN NIF-PYME. Sin embargo si usted no ha realizado el ajuste por inflación según DPC-10 o lo ha realizado utilizado el método NGP y lo mantiene extra-libro le recomendamos el siguiente procedimiento.

PASO 1:

- Se ha determinado y registrado adecuadamente el gasto de ISLR, según la Ley de Impuesto sobre la Renta (impuesto corriente) y el impuesto diferido sobre las cifras históricas antes de la transición.
- Se ha determinado y registrado adecuadamente la diferencia en cambio de moneda extranjera.

PASO 2:

- Se procedió a reversar el ajuste por inflación acumulado al 31 de diciembre de 2010. Considerando que el mismo fue efectuado correctamente según la sección 31 y sólo para efecto de desincorporar los ajustes a los activos y pasivos que la VEN NIF-PYME no reconoce como tales.

CUADRO NÚMERO 1: Cifras obtenidas después del reverso del ajuste por inflación acumulado al 31 de diciembre de 2010.

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	200	190	350
Cuentas por cobrar comerciales	120	194	100
Tributos pagados por anticipado	54	57	62
Activos por impuestos diferidos	10	8	5
Obligaciones bancarias	(78)	(95)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(89)	(97)	(75)
Tributos por pagar	(25)	(34)	(22)
Obligaciones laborales	(100)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	92	124	136

PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Gastos de organización	40	20	0
Inventarios	160	180	210
Propiedades, planta y equipos	300	353	403
Capital social	(500)	(500)	(500)
Reservas	(50)	(50)	(50)
Utilidades acumuladas	(42)	(42)	(127)
Ventas		(350)	(343)
Otros ingresos		(23)	(21)
Costos de venta		120	130
Gastos operacionales		73	77
Depreciación		25	29
Amortización		20	20
Gastos financieros		15	14
Otros gastos		35	22
Total partidas no monetarias	(92)	(124)	(136)

PASO 3:

- Los gastos de organización NO se reconocen como activo y por lo tanto se ajustan en la transición.
- El importe determinado por DPC-10 en la propiedad, planta y equipos es comparable con el valor razonable y por lo tanto se toma como costo atribuido para efectos de la transición a VEN NIF-PYMES.
- Para las otras partidas NO se consideraron ajustes por transición, debido a que este instrumento atiende únicamente la reexpresión de los estados financieros por efecto de la inflación en el proceso de transición a VEN NIF-PYME. Para los ajustes por transición debe consultar el documento correspondiente que se publica conjuntamente con éste.

CUADRO NÚMERO 2: Cifras obtenidas después del ajuste por transición a VEN NIF-PYMES.

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	200	190	350
Cuentas por cobrar comerciales	120	194	100
Tributos pagados por anticipado	54	57	62
Activos por impuestos diferidos	10	8	5
Obligaciones bancarias	(78)	(95)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(89)	(97)	(75)
Tributos por pagar	(25)	(34)	(22)
Obligaciones laborales	(100)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	92	124	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Gastos de organización	0	0	0
Inventarios	160	180	210
Propiedades, planta y equipos	300	353	403
Capital social	(500)	(500)	(500)
Reservas	(50)	(50)	(50)
Utilidades acumuladas	(2)	(2)	(107)
Ventas		(350)	(343)
Otros ingresos		(23)	(21)
Costos de venta		120	130
Gastos operacionales		73	77
Depreciación		25	29
Amortización			
Gastos financieros		15	14
Otros gastos		35	22
Total partidas no monetarias	(92)	(124)	(136)

PASO 4:

- Reexpresión de las partidas monetarias para efectos de la presentación comparativa.

CUADRO NÚMERO 3: Cifras históricas de las partidas monetarias

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	200	190	350
Cuentas por cobrar comerciales	120	194	100
Tributos pagados por anticipado	54	57	62
Activos por impuestos diferidos	10	8	5
Obligaciones bancarias	(78)	(95)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(89)	(97)	(75)
Tributos por pagar	(25)	(34)	(22)
Obligaciones laborales	(100)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	92	124	136

CUADRO NÚMERO 4: Factores de reexpresión

FACTORES DE REEXPRESIÓN INPC de Cierre Dic-2011 280,00

CONCEPTO	2009	2010	2011
INPC de Origen	163,70	208,10	280,00
Factor de Reexpresión	1,71045	1,34551	1,0000

CUADRO NÚMERO 5: Cifras actualizadas

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136

- El INPC de DIC 2011, a la fecha de elaboración de este documento, no había sido emitido por el Banco Central de Venezuela, por tal motivo para la solución del caso dicho INPC se estimó en 280,00.

- Observe que para cada columna los valores actualizados fueron calculados multiplicando el factor determinado para cada año por el valor histórico.

- Los factores para cada año se obtienen dividiendo el INPC de DIC-2011 entre el INPC de cada año (2009, 2010 y 2011).

- Luego de obtener las cifras actualizadas, éstas se traslada a la sumaria de cifras actualizadas.

PASO 5:

CUADRO NÚMERO 6: Preparar sumaria para cifras actualizadas de las partidas NO MONETARIAS

PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTORICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios			
Propiedades, planta y equipos			
Capital social			
Reservas			
Utilidades acumuladas			
Ventas			
Otros ingresos			
Costos de venta			
Gastos operacionales			
Depreciación			
Gastos financieros			
Otros gastos			
Total partidas no monetarias			

PASO 6:

- Reexpresión de las partidas NO MONETARIAS sujetas a Depreciación o amortización.

CUADRO NÚMERO 7: Propiedades, planta y equipos

COSTO DE ADQUISICIÓN				INPC de Cierre Dic-2011 280,00						
C/hist.	fecha	INPC	factor	2009	d	h	2010	d	h	2011
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	140			140			140
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	100			100			100
Muebles	Abr-07	84,99428739	3,29434	60			60			60
Vehículo	Jul-07	88,43333032	3,16623	80			80			80
Equipo	Ene-10	166,5000000	1,68168		78		78			78
Equipo	Ene-11	213,9000000	1,30902				0	79		79
Total costo de adquisición				380	78	0	458	79	0	537
DEPRECIACIÓN ACUMULADA										
C/hist.	fecha	INPC	factor	2009	d	h	2010	d	h	2011
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	(40)		10	(50)		10	(60)
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	(20)		5	(25)		5	(30)
Muebles	Abr-07	84,99428739	3,29434	(10)		3	(13)		4	(17)
Vehículo	Jul-07	88,43333032	3,16623	(10)		4	(14)		3	(17)
Equipo	Ene-10	166,5000000	1,68168			3	(3)		3	(6)
Equipo	Ene-11	213,9000000	1,30902				0		4	(4)
Total depreciación				(80)	0	25	(105)	0	29	(134)
Saldos netos				300	78	25	353	79	29	403

COSTO DE ADQUISICIÓN				INPC de Cierre Dic-2011 280,00						
C/reexp	fecha	INPC	factor	2009	d	h	2010	d	h	2011
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	471	0	0	471	0	0	471
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	336	0	0	336	0	0	336
Muebles	Abr-07	84,99428739	3,29434	198	0	0	198	0	0	198
Vehículo	Jul-07	88,43333032	3,16623	253	0	0	253	0	0	253
Equipo	Ene-10	166,5000000	1,68168	0	131	0	131	0	0	131
Equipo	Ene-11	213,9000000	1,30902	0	0	0	0	103	0	103
Total costo de adquisición				1.258	131	0	1.384	103	0	1.492
DEPRECIACIÓN ACUMULADA										
C/reexp	fecha	INPC	factor	2009	d	h	2010	d	h	2011
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	(134)	0	34	(168)	0	34	(202)
Máquina	Ene-07	83,29454865	3,36156	(67)	0	17	(84)	0	17	(101)
Muebles	Abr-07	84,99428739	3,29434	(33)	0	10	(43)	0	13	(56)
Vehículo	Jul-07	88,43333032	3,16623	(32)	0	13	(45)	0	9	(54)
Equipo	Ene-10	166,5000000	1,68168	0	0	5	(5)	0	5	(10)
Equipo	Ene-11	213,9000000	1,30902	0	0	0	0	0	5	(5)
Total depreciación acumulada				(266)	0	79	(345)	0	83	(428)

Saldos netos	992	131	79	1.044	103	83	1.064
---------------------	------------	------------	-----------	--------------	------------	-----------	--------------

- El INPC de DIC 2011, a la fecha de elaboración de este documento, no había sido emitido por el Banco Central de Venezuela, por tal motivo para la solución del caso dicho INPC se estimó en 280,00.

- Observe que cada fila corresponde a la fecha de adquisición de cada elemento y para cada fila se ha determinado un factor de reexpresión y cada importe actualizado de cada fila se obtuvo multiplicando las cifras históricas por su factor de reexpresión.

- Recuerde que estos valores deben ser comparados con el importe recuperable y seleccionar el menor de los dos.

GASTOS DE ORGANIZACIÓN

- La partida “gastos de organización” es considerada como activo según la DPC-2 y por lo tanto fue presentada como tal en los estados financieros del año 2010 comparativos con el año 2009. Sin embargo para la VEN NIF-PYME, estos gastos deber llevarse directamente a resultados, de allí que se efectuara el ajuste correspondiente.

- Recordemos que para el año 2010 los estados financieros fueron presentados con base a la reexpresión por efecto de la inflación según la DPC-10, por lo tanto el importe que se mostró para esa fecha fue el importe actualizado por inflación a moneda constante de diciembre de 2010, mientras que el ajuste por transición que se realizó, según el paso tres de este documento, para su NO reconocimiento como activo, se efectuó sobre cifras históricas, debido a que el ajuste por inflación acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010 fue reversado según lo indicado en el paso dos de este documento.

- Para el cierre de diciembre del 2011, los estados financieros se deben presentar a moneda constante de diciembre de 2011 y aún y cuando el saldo del activo “gastos de organización” para esa fecha es cero, se debe presentar el ajuste realizado por la transición a VEN-NIF-PYME a dicha partida y dicho ajuste se debe presentar a moneda constante de diciembre de 2011.

- Vamos a mostrar la forma en la cual se actualizará por efecto de la inflación el ajuste por transición realizado sobre los gastos de organización.

CUADRO NÚMERO 8: Movimiento de la cuenta

MOVIMIENTO DE LA CUENTA				INPC de Cierre Dic-2011						280,00
C/hist óricas	fecha	INPC	Factor	2009	D	H	2010	D	H	2011
	Ene-07	83,29454865	3,36156	40		20	20		20	0
Total gastos de organización				40	0	20	20	0	20	0
MOVIMIENTO DE LA CUENTA				INPC de Cierre Dic-2011						280,00
c/Reexp	fecha	INPC	factor	2009	d	h	2010	d	h	2011
	ene-07	83,29454865	3,36156	134	0	67	67	0	67	0
Total gastos de organización				134	0	67	67	0	67	0

- Esta forma puede ser utilizada para todos los activos reconocidos según VEN-PCGA y NO RECONOCIDOS por VEN NIF-PYME.

INVENTARIOS

- Esta forma de actualización se utiliza cuando el inventario se registra por el método periódico, si el sistema de registro es el registro permanente se recomienda utilizar la hoja de actualización de las partidas sujetas a depreciación o amortización, donde en el DEBE se incorporan las compras y en el HABER el costo de ventas.

- La fecha de origen de los inventarios, para este caso de estudio se calculó a partir de la antigüedad del mismo. La antigüedad del inventario para el 2009 es de tres meses, para el 2010 es de cuatro meses y para el 2011 es de dos meses.

CUADRO NÚMERO 9: Capas de inventario

INPC de Cierre Dic-2011 280,00

CAPAS	INPC	FACTOR	Saldo histórico	Saldo actualizado
Oct-Dic-2009	160,90000	1,74021	160	278
Sep-Dic-2010	203,12500	1,37846	180	248
Nov-Dic-2011	270,50000	1,03512	210	217

INPC-DIC-09	163,70000	NPC-DIC-10	208,20000
INPC-NOV-09	161,00000	INPC-NOV-10	204,50000
INPC-OCT-09	<u>158,00000</u>	INPC-OCT-10	201,40000
Promedio	<u>160,90000</u>	INPC-SEP-10	<u>198,40000</u>
		Promedio	<u>203,12500</u>
INPC-DIC-11	280,00000		
INPC-NOV-11	<u>261,00000</u>		
Promedio	<u>270,50000</u>		

CAPITAL SOCIAL

- En este caso el capital social desde el 2009 hasta el 2011 no tuvo movimientos por lo tanto el importe actualizado para el 2009 es el mismo para el 2010 y el 2011.
- En caso de existir nuevos aportes y/o retiros de capital se puede utilizar la hoja para partidas sujetas a depreciación o amortización, donde en el DEBE se incorporan los retiros y en el HABER los nuevos aportes.

CUADRO NÚMERO 10: Capas de capital social

		INPC de Cierre Dic-2011		280,00
CAPAS	INPC	FACTOR	Saldo histórico	Saldo actualizado
Ene-07	83,29454865	3,36156	500	1.681

RESERVA LEGAL

- La reserva legal representa, de alguna forma, una protección hacia terceros, por lo tanto su actualización debe realizarse atendiendo la proporción que la reserva tiene con respecto al capital social. Podemos observar que la reserva legal en cifras históricas representa el 10% del capital social, es así como estableceremos como reserva legal actualizada el 10% del capital social actualizado.

CUADRO NÚMERO 12: Ingresos y gastos que no siguen de la asignación entre períodos de los activos y pasivos no monetarios año 2011

2011 INPC de Cierre Dic-2011 280,00

CAPAS	INPC	FACTOR	Saldo histórico	Saldo actualizado
Ventas	1.460,53	1,61441	(343)	(554)
Otros ingresos	1.460,53	1,61441	(21)	(34)
Gastos operacionales	1.460,53	1,61441	77	124
Gastos financieros	1.460,53	1,61441	14	23
ISLR	2.357,90	1,00000	22	22

Cálculo del promedio año	2010	2011
Dic	208,20000	280,00000
Nov	204,50000	261,00000
Oct	201,40000	255,50000
Sep	198,40000	250,90000
Ago	196,20000	246,90000
Jul	193,10000	241,60000
Jun	190,40000	235,30000
May	187,00000	229,60000
Abr	182,20000	223,90000
Mar	173,20000	220,70000
Feb	169,10000	217,60000
Ene	166,50000	213,90000
	189,18333	239,74167

- Los valores actualizados del inventario inicial y final se toma de las hojas donde fueron actualizados los inventarios y las compras se actualizan utilizando el INPC promedio del año debido a su distribución normal durante el ejercicio.

CUADRO NÚMERO 13: Inventario inicial y final 2014

2010		INPC de Cierre Dic-2011		280,00
CIFRAS HISTÓRICAS	INPC	FACTOR	2010	
Inventario Inicial			160	
Compras	189,183333	1,48005	140	
Inventario Final			(180)	
Costo de ventas			120	
CIFRAS ACTUALIZADAS	INPC	FACTOR	2010	
Inventario Inicial			278	
Compras			207	
Inventario Final			(248)	
Costo de ventas			237	

CUADRO NÚMERO 14: Inventario inicial y final 2011

2011		INPC de Cierre Dic-2011		280,00
CIFRAS HISTÓRICAS	INPC	FACTOR	2015	
Inventario Inicial			180	
Compras	239,741667	1,16792	160	
Inventario Final			(210)	
Costo de ventas			130	
CIFRAS ACTUALIZADAS	INPC	FACTOR	2011	
Inventario Inicial			248	
Compras			187	
Inventario Final			(217)	
Costo de ventas			218	

PASO 7:

CUADRO NÚMERO 15: Cálculo del el ajuste a las utilidades acumuladas al inicio del año 2010 (final del año 2009)

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278		
Propiedades, planta y equipos	992		
Capital social	(1.681)		
Reservas	(168)		
Utilidades acumuladas			
Ventas			
Otros ingresos			
Costos de venta			
Gastos operacionales			
Depreciación			
Gastos financieros			
ISLR			
Total partidas no monetarias	(579)		
Diferencia	(422)		

- Se puede observar que luego de transferir todos los importes actualizados al inicio del 2010 (final de 2009) existe una diferencia entre el total de las partidas monetarias y el total de las partidas NO monetarias de (422), este es el monto que se

toma como las utilidades actualizadas al inicio del 2010 (final del 2009), representando una pérdida acumulada.

CUADRO NÚMERO 16: incorporación de la utilidad

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278		
Propiedades, planta y equipos	992		
Capital social	(1.681)		
Reservas	(168)		
Utilidades acumuladas	422		
Ventas			
Otros ingresos			
Costos de venta			
Gastos operacionales			
Depreciación			
Gastos financieros			
ISLR			
Total partidas no monetarias	(157)		
Diferencia	0		

PASO 8:

CUADRO NÚMERO 17: Cálculo del resultado monetario del año 2010

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278	248	
Propiedades, planta y equipos	992	1.044	
Capital social	(1.681)	(1.681)	
Reservas	(168)	(168)	
Utilidades acumuladas	422	422	
Ventas		(518)	
Otros ingresos		(34)	
Costos de venta		237	
Gastos operacionales		108	
Depreciación		79	
Gastos financieros		22	
ISLR		47	
Resultado monetario			
Total partidas no monetarias	(157)	(194)	
Diferencia	0	7	

- La utilidad o pérdida acumulada al inicio del 2010 se toma de la determinada en el final del 2009.

• Se puede observar que luego de transferir todos los importes actualizados al final del 2010 existe una diferencia entre el total de las partidas monetarias y el total de las partidas NO monetarias de 7, este es el monto que se toma como resultado monetario del ejercicio para el año 2010, representando una utilidad de 7.

CUADRO NÚMERO 18: resultado monetario 2010

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278	248	
Propiedades, planta y equipos	992	1.044	
Capital social	(1.681)	(1.681)	
Reservas	(168)	(168)	
Utilidades acumuladas	422	422	
Ventas		(518)	
Otros ingresos		(34)	
Costos de venta		237	
Gastos operacionales		108	
Depreciación		79	
Gastos financieros		22	
ISLR		47	
Resultado monetario		(7)	
Total partidas no monetarias	(157)	(201)	
Diferencia	0	0	

- Al sumar y restar los ingresos y gastos actualizados obtenemos como resultado actualizado del ejercicio 2010 una utilidad de 66.
- Al sumar la utilidad del ejercicio 2010 de 66 con la pérdida acumulada inicial de 422, obtenemos una pérdida acumulada para el inicio del 2011 de 356.

PASO 9

CUADRO NÚMERO 19: Cálculo del resultado monetario del año 2011

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278	248	217
Propiedades, planta y equipos	992	1.044	1.064
Capital social	(1.681)	(1.681)	(1.681)
Reservas	(168)	(168)	(168)
Utilidades acumuladas	422	422	356
Ventas		(518)	(401)
Otros ingresos		(34)	(25)
Costos de venta		237	218
Gastos operacionales		108	90
Depreciación		79	83
Gastos financieros		22	16
ISLR		47	22
Resultado monetario		(7)	
Total partidas no monetarias	(157)	(528)	(209)

Diferencia	0	0	(73)
-------------------	----------	----------	-------------

- La utilidad o pérdida acumulada al inicio del 2011 se toma de la determinada en el final del 2010, es decir 356

- Se puede observar que luego de transferir todos los importes actualizados al final del 2011 existe una diferencia entre el total de las partidas monetarias y el total de las partidas NO monetarias de (73), este es el monto que se toma como resultado monetario del ejercicio para el año 2010, representando una pérdida de 73.

CUADRO NÚMERO 20: Resultado final

PARTIDAS MONETARIAS CIFRAS ACTUALIZADAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Efectivo y equivalentes	342	256	350
Cuentas por cobrar comerciales	205	261	100
Tributos pagados por anticipado	92	77	62
Activos por impuestos diferidos	17	11	5
Obligaciones bancarias	(133)	(128)	(84)
Cuentas por pagar comerciales	(152)	(131)	(75)
Tributos por pagar	(43)	(46)	(22)
Obligaciones laborales	(171)	(99)	(200)
Posición monetaria neta	157	201	136
PARTIDAS NO MONETARIAS CIFRAS HISTÓRICAS	SALDO 2009	SALDO 2010	SALDO 2011
Inventarios	278	248	217
Propiedades, planta y equipos	992	1.044	1.064
Capital social	(1.681)	(1.681)	(1.681)
Reservas	(168)	(168)	(168)
Utilidades acumuladas	422	422	356
Ventas		(518)	(401)
Otros ingresos		(34)	(25)
Costos de venta		237	218
Gastos operacionales		108	90

Depreciación		79	83
Gastos financieros		22	16
ISLR		47	22
Resultado monetario		(7)	73
Total partidas no monetarias	(157)	(201)	(136)
Diferencia	0	0	0

- Al sumar y restar los ingresos y gastos actualizados obtenemos como resultado actualizado del ejercicio 2011 una utilidad de 76.
- Al sumar la utilidad del ejercicio 2011 de 76 con la pérdida acumulada inicial de 356 obtenemos una pérdida acumulada para el inicio del 2012 de 432.

PASO 10:

Cálculo del impuesto diferido por las diferencias de los ajustes por transición

- La determinación del impuesto diferido por los ajustes por la transición de VEN-PCGA a VEN NIF-PYME son explicados en un instrumento aparte.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de la investigación realizada, acerca de los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, se planteó una serie de conclusiones arrojadas por el trabajo de investigación y además algunas recomendaciones.

CONCLUSIONES

- El proceso inflacionario afecta cualquier organización, por esta razón existen argumentos legales que soporten la presentación correcta de los estados financieros ajustados por inflación, en este caso la aplicación de las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas en Venezuela (NIIF-PYMES).
- La inflación es un factor externo de difícil control en la economía de un país cuando avanza a hiperinflación, por ende también lo es para las organizaciones, por lo tanto la gerencia debe utilizar el ajuste por inflación como herramienta para corregir los efectos causados por la misma, y de este modo se garantiza una mejor toma de decisiones ajustada a la realidad financiera del país y de todas las organizaciones, para así tener una mejor planificación estratégica.
- Se debe acotar que existen muchos factores de alteración de la economía, como, la devaluación de la moneda y el control de cambio, que afectan significativamente los índices de inflación.

- El ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización, tanto comerciales, como industriales, con o sin fines de lucro, por cuanto expresa cifras a valores contantes sin tomar en cuenta el tipo de organización y operacionalidad.

- Para realizar el ajuste por inflación y la aplicación de los procedimientos en la sección 31 de la NIIF para PYMES, la gerencia debe dividir las cuentas correctamente a monetarias y no monetarias y aplicar el tratamiento correcto y especial para cada cuenta.

- La aplicación de los procedimientos para ajustar por inflación son de suma importancia para la determinación de la toma de decisiones, ya que estos proporcionan valores reales y razonables, lo que permite determinar cuáles son las inversiones que la empresa debe realizar en un momento determinado, hasta qué punto resulta beneficioso para la empresa adquirir deudas a largo o mediano plazo y permite conocer que tan reales son los resultados bajo los cuales la empresa está repartiendo dividendos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los órganos competentes a nivel de las empresas evaluar continuamente el comportamiento de los factores que inciden mayormente sobre la volatilidad de los precios y las presiones inflacionarias y así aproximarse al planteamiento de posibles soluciones para prever pérdidas financieras.

- Se recomienda en tiempo de hiperinflación, que las entendidas invierta en partidas no monetarias, puesto que están protegidas por los efectos de la inflación, y no mantener grandes cantidades de efectivos porque éste pierde su valor al transcurrir el tiempo.

- Se sugiere que el gerente debe buscar la mezcla idónea en la estructura de capital, entre la adquisición de deudas a largo plazo y la emisión de nuevas acciones.
- Que se compren propiedades, plantas y equipos pues su naturaleza no monetaria se revaloriza con el transcurrir del tiempo utilizando el ajuste por inflación y sus procedimientos.
- Por último, se recomienda hacer siempre uso de los procedimientos para ajustar por inflación, de manera correcta, siguiendo los diez pasos mencionados.

CAPÍTULO VI

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos

Arias, F. (1999). El proyecto de investigación: guía para su elaboración. Editorial espíteme. Venezuela.

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. 5ta edición. Editorial espíteme. Venezuela.

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica. 5ta edición. Editorial espíteme. Venezuela.

Faría y Sabino. (1997). La inflación, qué es y cómo eliminarla. Editorial panapo. Venezuela.

Fontaines, T. (2012). Metodología de la investigación: Pasos para realizar el proyecto de Investigación. Júpiter Editores C.A. Venezuela.

Francés, A. y Dávalos, L. (1991). Inflación: economía, empresa y sociedad. Edición IESA. Venezuela.

Rojas, R. (2008). Guía para elaborar investigaciones sociales. Editorial Plaza Valdez. México.

Sabino, C. (1986). El proceso de investigación. Editorial panapo. Venezuela.

Tamayo, M. (2012). Proceso de la Investigación Científica. 4ta Edición. México.

Trabajos de grados

Aguirre, S. (2012). Análisis de las causas dinámicas de una economía en hiperinflación y sus procedimientos para ajustar por inflación para el desarrollo de oportunidades hacía normalizar su valor. Tesis de grado. Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Lavanda, A. (2013). Determinantes de la inflación: para la contabilización adecuada de las variables que resultan de los cambios inflacionarios por medio de procedimientos ajustados. Tesis. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Guerra y Dorta. (2013). “Efectos de la inflación sobre el crecimiento económico de Venezuela. Trabajo Gerencia de Investigaciones Económicas. Venezuela.

Delfino, P. (2015). “evaluación de los procedimientos en el cálculo del ajuste por inflación establecido en la ley de impuesto sobre la renta, bajo la adopción de las normas internacionales de información financiera (ven-niif) caso de estudio: agrobueyca, s.a”. Trabajo de grado. Universidad de Carabobo facultad de ciencias económicas y sociales, Venezuela.

Serrano, K. (2013). El ajuste por inflación en la gerencia financiera de las organizaciones. Trabajo de grado. Universidad de Oriente en Cumaná, estado Sucre, Venezuela.

Páginas web

Congrains, E. (1998). La contabilidad en las MYPES. Disponible en:
<http://fiorelataipe.blogspot.com/2008/10/10-definiciones-para-inflacion-de.html>

Díaz, R. (2005). Inflación. Disponible en:
<https://www.econlink.com.ar/definicion/inflacion.shtml>

Giordani, F. (2017). Inflación galopante. Disponible en:
<https://www.aporrea.org/economia/a242795.html>

Méndez, W. (2012). La inflación y la información financiera. Disponible en:
<http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/mendezm>

Oliver, B. (2000). La contabilidad en las MYPES. Disponible en:
<http://fiorelataipe.blogspot.com/2008/10/10-definiciones-para-inflacion-de.html>

Leyes y normas

Código de comercio. (1995). Gaceta oficial N° 475 de fecha 31/12/1995. Venezuela.

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. (2000). Publicada en la Gaceta Oficial N° 5.453, fecha 24 de Marzo de 2000. Caracas, Venezuela.

Ley de impuesto sobre la renta (LISLR) 2001. Gaceta oficial N° 38.628 de fecha 16/02/2001. Venezuela.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) 2009.

Otras páginas web consultadas

<https://definicion.de/ajuste/>

http://www.academia.edu/5116637/Ajuste_por_inflaci%C3%B3n

<http://concepto.de/costo/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Coste_hist%C3%B3rico

<https://definicion.de/crisis/>

<http://www.monografias.com/trabajos55/ajuste-por-inflacion/ajuste-por-inflacion2.shtml>

<http://www.monografias.com/trabajos55/ajuste-por-inflacion/ajuste-por-inflacion2.shtml>

<https://definicion.de/procedimiento/>

<https://www.significados.com/valor/>

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	Procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable. Cumaná 2018
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Márquez M. Andreína C.	CVLAC	24.876.062
	e-mail	andreinacmm@hotmail.com
	e-mail	
	e-mail	
Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Guerra B. María A.	CVLAC	25.249.263
	e-mail	gbmariaa@hotmail.com
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves: Ajustes por inflación, procedimientos, reexpresión.

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública

Resumen (abstract):

La economía venezolana se ha visto afectada en los últimos tiempos por el fenómeno de la inflación, que consiste en un desequilibrio económico caracterizado por el alza de los precios, el cual ha causado deterioro al poder adquisitivo de la moneda nacional. Las organizaciones no escapan de los efectos que causa este fenómeno en el escenario financiero de las mismas, lo cual no permite hacer comparación de las cifras mostradas en distintos periodos económicos, incidiendo además en la estructura financiera, lo que produce que los gerentes tomen decisiones erróneas. En tal sentido, es la gerencia responsable de utilizar el ajuste por inflación financiero como herramienta para corregir las distorsiones que la inflación causa en la estructura financiera y, por ende, en los estados financieros, que son de gran utilidad para los inversionistas, financistas y diferentes usuarios interesados en conocer la realidad económica. En este contexto, el objetivo de la investigación consiste en describir los procedimientos aplicados para ajustar por inflación en una economía hiperinflacionaria tomando en consideración el costo histórico y el valor reexpresable, para la cual se requirió de un estudio documental y un nivel descriptivo, comprobando que, el ajuste por inflación es una herramienta aplicable a cualquier tipo de organización y que la gerencia debe poner en práctica, además se evidenció que el ajuste por inflación permite expresar cuales son las decisiones que la gerencia debe asumir, mostrando éstas cifras reales con el fin de garantizar la mejor contabilización y una óptima toma de decisiones.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Msc- Zoraida Cova	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	C.I: 8.395.477
	e-mail	Zcova150464@gmail.com
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2018	04	18
------	----	----

Lenguaje: spa _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
CEG.MarquezyGuerra.doc	Application/Word

Alcance:

Espacial : _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:
Licenciatura en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo:
Licenciado

Área de Estudio:
Contaduría Pública

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente (UDO) - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Cordialmente,
[Firma]
JUAN A. BOLAÑOS CUMPEL
Secretario



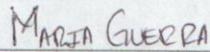
C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

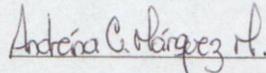
Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

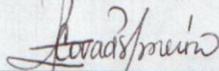
Artículo 41 de REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre de 2009, según comunicación CU-034.2009): “Los Trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento de Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”.



María Guerra



Andreína Márquez



Profesora Zoraida Cova

Asesora